SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN ESTEBAN 2026-2030

SAN ESTEBAN, jueves 23 de abril de 2026

DECRETO ALCALDICIO N° 1083 /

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°2961 de fecha 08 de agosto del 2023 que aprueba el convenio de transferencia de recursos y ejecución de actividades del Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio; Acuerdo de Concejo N°202 de fecha 29 de diciembre del 2025 que aprueba el Plan Comunal de Cultura para el periodo 2026-2030; Memorándum N°189 de fecha 18 de febrero del 2026 del Director de DIDECO al Administrador Municipal, las Resoluciones N°s 6 y 7° de 2019 de la Contraloría General de la Republica; que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón, Decreto N° 4487 de fecha 09 de Diciembre del 2024 de nombramiento Alcalde de la Comuna; Decreto Alcaldicio de nombramiento del Administrador Municipal N°2030 de fecha 29 de junio del 2021; las atribuciones delegadas señaladas en el Decreto Alcaldicio N° 3748 de fecha 07 de Octubre del 2022, Decreto Alcaldicio N° 125 de fecha 09 de enero del 2024 que nombra a Claudia Cepeda Zumaeta como Directora de Control; Decreto Alcaldicio N°4114 de fecha 30 de octubre del 2015 de nombramiento como Secretario Municipal a Don Fernando Marín Vega, Normas pertinentes de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, durante el período 2023-2024 la comuna de San Esteban fue beneficiaria del financiamiento otorgado por el Programa Red Cultura, por un monto total de $6.500.000.- (seis millones quinientos mil pesos), destinado a la elaboración del Plan Municipal de Cultura.

2. Que, el convenio folio N° 906 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de San Esteban y la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso, en el marco del financiamiento del Programa Red Cultura.

3. Que, mediante el Decreto Alcaldicio N° 2961 de fecha 08 de agosto del 2023 se aprueba el convenio de transferencia de recursos y ejecución de actividades Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio.

4. Que, a través de este financiamiento otorgado por el Programa Red Cultura, dependiente del Departamento de Ciudadanía Cultural, se elaboró el Plan Municipal de Cultura.

1. Que, durante el año 2025 se desarrolló el proceso participativo y técnico para la elaboración del Plan Comunal de Cultura de San Esteban 2026-2030, financiado por el Programa Red Cultura.

2. Que, dicho instrumento constituye una herramienta de planificación estratégica comunal en materia cultural, orientando las políticas, programas y acciones del municipio en el período 2026-2030.

3. Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N°202 de fecha 29 de diciembre del 2026 el Honorable Concejo Municipal aprueba el Plan Comunal de Cultura para el periodo 2026-2030.

4. Que, mediante Memo N°189 de fecha 18 de febrero del 2026 el Director de Desarrollo Comunitario solicita se decrete el Plan Comunal de Cultura de San Esteban 2026-2030.

5. Que, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana y la promoción del desarrollo cultural comunal, se realiza la presentación del Plan de Cultura ante el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).

6. Que, durante la sesión, se expusieron los principales lineamientos, objetivos estratégicos y ejes de acción que conforman el Plan de Cultura, destacando su enfoque participativo, inclusivo y territorial. Asimismo, se relevó la importancia de articular el trabajo entre la comunidad, las organizaciones culturales y el municipio, con el fin de potenciar la identidad local y el acceso equitativo a bienes y servicios culturales.

FAMV

CHCZ

URL Verificación: https://sanesteban-intranet.tumunicipio.cl/verificarDocumento/x3LtfSJSiHJnsM2
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SAN ESTEBAN 2026-2030

SAN ESTEBAN, jueves 23 de abril de 2026

DECRETO ALCALDICIO N° 1083 /

7. Que, mediante Acta de Reunión de fecha 06 de abril del Consejo de la Sociedad Civil de San Esteban, se deja constancia sobre la presentación del Plan Comunal de Cultura de San Esteban.

D E C R E T O

1. **APRÚEBASE**, en todas sus partes el Plan Comunal de Cultura de San Esteban 2026-2030, elaborado durante el año 2025, financiado por el Programa Red Cultura, Departamento de Ciudadanía Cultural, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso.
2. **ESTABLÉZCASE**, que el Plan Comunal de Cultura de San Esteban 2026-2030 será el instrumento rector de la planificación cultural comunal para el período señalado, debiendo las unidades municipales considerar sus lineamientos estratégicos en la formulación y ejecución de sus programas y proyectos.
3. **INFORMÉSE,** el presente Plan Comunal de Cultura de San Esteban 2026-2030 a la Secretaria Comunal de Planificación SECPLAC, para su consideración en el PLADECO 2027.
4. **ESTABLEZCASE,** que el Plan Comunal de Cultura de San Esteban 2026-2030 es parte integra del presente decreto Alcaldicio.
5. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en los medios oficiales del municipio y en el sitio web institucional, para su debido conocimiento y cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

TRANSCRÍBASE A:

- DIDECO
- UNIDADES MUNICIPALES

yhc/CHCZ/FAMV/COV/FAMV

FAMV

CHCZ

URL Verificación: https://sanesteban-intranet.tumunicipio.cl/verificarDocumento/x3LtfSJSiHJnsM2
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Municipalidad San Esteban
Más Cerca



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN ESTEBAN 2026 - 2030

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

PROGRAMA Red Cultura

OPC OBSERVATORIO DE POLITICAS CULTURALES

Saludo del alcalde

Estimados vecinos y vecinas,

Como municipio, queremos destacar la realización de este Plan Municipal de Cultura, un proceso profundamente participativo que contó con la activa colaboración de cerca de 150 vecinas y vecinos, entre gestores culturales, dirigentes sociales, artistas y personas ligadas al mundo del arte y la cultura.

Este trabajo se desarrolló a través de 10 encuentros comunales, tanto presenciales como virtuales, instancias que nos permitieron escuchar sus opiniones, compartir miradas y recoger valiosos aportes sobre el ámbito cultural. Gracias a este diálogo abierto y colaborativo, hoy contamos con una hoja de ruta que proyecta el camino que debemos transitar como comuna.

Este Plan Municipal de Cultura viene a actualizar las necesidades culturales de nuestro territorio y nos permitirá avanzar hacia un San Esteban que comprende y valora la cultura como un pilar fundamental para su desarrollo, la identidad local y el fortalecimiento de nuestra comunidad.



Christian Ortega Villagras
Alcalde I. Municipalidad de San Esteban

Introducción

01

Introducción

El presente documento recoge los resultados del proceso de construcción participativa para el Plan Municipal de Cultura de San Esteban que se llevó a cabo entre los meses de octubre y diciembre de 2025, con el apoyo del Observatorio de Políticas Culturales.

La primera parte del texto recoge los resultados del diagnóstico de las condiciones para el desarrollo cultural de la comuna. En primer lugar, se describen los enfoques y procedimientos metodológicos utilizados para levantar y sistematizar información primaria y secundaria. Luego, se presentan los antecedentes comunales, el marco normativo y el análisis de la información obtenida en los encuentros de Co-diseño y en el proceso de consulta ciudadana, integrando estos resultados mediante un ejercicio de triangulación que permite profundizar en las percepciones, necesidades y oportunidades identificadas por la comunidad y los actores culturales locales.

A partir de este proceso, se exponen los principales hallazgos del diagnóstico, junto con el análisis FODA que sintetiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que influyen en el desarrollo cultural del San Esteban.

Este completo diagnóstico da paso al Plan Municipal de Cultura de San Esteban 2025-2029, que incluye la definición de la misión, visión, objetivos estratégicos y cartera de medidas y proyectos que guiarán la gestión cultural comunal en los próximos años. Su función es entregar un panorama claro, fundamentado y participativamente validado que permita avanzar hacia un desarrollo cultural sostenible, inclusivo y coherente con la identidad local.



Fotografía: Pablo Casals Aguirre

Metodología

02

Metodología

El enfoque metodológico que guio el proceso de Co-diseño del diagnóstico de las condiciones de desarrollo cultural de San Esteban corresponde a un estudio descriptivo de carácter mixto, donde se aplicaron técnicas tanto cuantitativas como cualitativas para el levantamiento de la información.

En primera instancia, se elaboraron los antecedentes tanto de la comuna y de sus habitantes, como de las condiciones de desarrollo cultural existentes a través de revisión bibliográfica. Esta información permitió establecer una mirada general de la comuna, que luego fue contrastada con los hallazgos de los encuentros participativos y la consulta ciudadana.

En paralelo a esto, se llevó a cabo la consulta ciudadana con el objetivo de conocer los hábitos y preferencias culturales de los/as vecinos y vecinas de la comuna; y los encuentros de Co-diseño dirigido a agentes culturales, organizaciones sociales y vecinos/as y comunidad en general de San Esteban, para conocer en profundidad sus necesidades y propuestas en materia cultural.

A continuación se detallarán los instrumentos de levantamiento de información utilizados:

Consulta Ciudadana

La consulta ciudadana corresponde a un cuestionario auto aplicado a través de la plataforma SurveyMonkey del OPC. Este instrumento estuvo habilitado para responderse entre el 28 de octubre de 2025 y el 26 de noviembre de 2025, y la técnica de muestreo fue no probabilística, según criterios de heterogeneidad y accesibilidad, resultando en una muestra de un total de 42 participantes. Cuyas principales características son:

- Un 74% declaró residir en San Esteban, mientras que un 26% reside en otras comunas cercanas como Los Andes y Rinconada[1].
- Específicamente, un 31% reside en San Esteban centro, un 10% en otros sectores como El Carrizo y Centenario, mientras que un 5% declara residir en El Higueral, al igual que en el sector de San Miguel y Los Chacayes. Luego, un 2%, por igual, declara residir en Campos de Ahumada, Primera Quebrada, San Francisco, Lo Calvo, Las Bandurrias, La Florida, Glorias Navales y en El Cariño Botado[2].
- Un 86% señala que trabaja en la comuna y un 14% no declara ninguna actividad[3].
- En cuanto al género de los/as encuestados/as, un 62% corresponde al género femenino, un 36% al género masculino y un 2% se declara no binario[4].

[1] Ver Anexos, Gráfico 1.
[2] Ver Anexos, Gráfico 2.
[3] Ver Anexos, Gráfico 3.
[4] Ver Anexos, Gráfico 4.

- La mitad de los/as encuestados/as (50%) pertenece al rango etario de 36 a 50 años, mientras que un 29% se encuentra entre los 51 a los 64 años, luego un 19% tiene entre 18 a 35 años y sólo un 2% pertenece al rango entre 65 años o más. No se encontraron respuestas de personas menores a 18 años en la encuesta[1].
- Respecto al nivel educacional más alto alcanzado por los/as encuestados/as, un 36% declara haber completado el nivel universitario, un 31% completó la educación técnica superior, un 19% declara haber completado la educación media completa, un 10% ha completado estudios de postgrado (magíster o doctorado) y un 5% completo la educación básica[2].

Cabe resaltar que al ser una muestra muy baja, los resultados deben leerse considerando que no representan a la totalidad de la población de San Esteban. Si embargo, es posible complementarlos con los resultados de los encuentros de Co-diseño, los cuales tuvieron una gran convocatoria en comparación a la encuesta.

[1] Ver Anexos, Gráfico 5.
[2] Ver Anexos, Gráfico 6.

Encuentros de co-diseño

Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo los encuentros de Co-diseño del diagnóstico de desarrollo cultural de San Esteban, con diversos grupos de la comuna. En total se realizaron 10 encuentros dirigidos a estudiantes, agentes culturales y organizaciones, adultos mayores, representantes de juntas de vecinos/as, funcionarios municipales, niños, niñas y jóvenes, actores clave de la comunidad educativa de la comuna, vecinos/as del sector de Los Chacayes de San Esteban y concejales de la comuna, donde en total participaron 137 personas. Estos encuentros tuvieron como propósito incentivar el diálogo y levantar propuestas, problemáticas y elementos que las personas perciben como importantes para el desarrollo cultural e identitario de San Esteban.

Tabla 1. Encuentros participativos de Co-diseño

Encuentro	***Sector***	***Fecha del encuentro***
Encuentro con funcionarios/as	Biblioteca pública San Esteban centro	29 de octubre de 2025
Encuentro con niños, niñas y jóvenes	Unión Comunal San Esteban centro	30 de octubre de 2025
Encuentro de adultos mayores	UCAM San Esteban centro	4 de noviembre de 2025
Encuentro con estudiantes	Liceo de San Esteban	4 de noviembre de 2025
Encuentro con Junta de vecinos	Unión Comunal San Esteban centro	6 de noviembre de 2025
Encuentro con agentes culturales y orgar	Unión Comunal San Esteban centro	11 de noviembre de 2025
Encuentro con la comunidad	Los Chacayes	12 de noviembre de 2025
Encuentro con concejales	Virtual	12 de noviembre de 2025
Directores y profesores	Virtual	19 de noviembre de 2025
Encuentro con agentes culturales y orgar	Virtual	25 de noviembre de 2025

Fuente: Elaboración propia

Para el desarrollo de los encuentros participativos en San Esteban, se presentó el proceso de elaboración del próximo Plan Municipal de Cultura de la comuna, contextualizando sus etapas, objetivos y alcances. Posteriormente, se aplicó como metodología de discusión colectiva la técnica Café Mundial, la cual facilita la reflexión colaborativa en torno a preguntas orientadoras.

El Café Mundial consiste en la organización de los y las participantes en mesas de trabajo, cada una guiada por un/a moderador/a seleccionado por el propio grupo. Esta dinámica permite profundizar en distintos aspectos del desarrollo cultural comunal desde perspectivas, experiencias y conocimientos de la comunidad. Durante la actividad, el equipo OPC se distribuyó entre las mesas para asegurar condiciones adecuadas de participación equitativa, escucha activa y registro sistemático de las opiniones.

Las respuestas y discusiones fueron consignadas por las y los participantes en papelógrafos, los cuales posteriormente fueron sistematizados en una matriz que incorporó los siguientes campos: identificador del documento, tipo de pregunta, bloque temático, categoría, cita del documento y observaciones. Los bloques temáticos corresponden a las dimensiones utilizadas en este diagnóstico, consideradas como condiciones necesarias para el desarrollo cultural en San Esteban. Estas dimensiones son: Creación y Fomento Creativo; Educación; Gestión Institucional; Infraestructura; Organización Comunitaria; Participación Cultural y Difusión; Patrimonio; y Problemáticas comunales. Además, se integraron categorías emergentes cuando el levantamiento de información lo requirió.

A continuación se describen los bloques y categorías analíticas utilizadas, junto con sus definiciones operativas, que orientaron la clasificación y posterior interpretación de los datos levantados.

1. Infraestructura: Este bloque reúne ideas relacionadas con los espacios culturales de San Esteban (municipales, estatales o privados), que permitan el encuentro entre creadores y comunidad. Incluye también otros espacios que, sin ser infraestructura cultural formal, cumplen funciones culturales, así como propuestas de mejoramiento o creación de nuevos espacios para actividades artísticas, patrimoniales y comunitarias.
2. Patrimonio: Este bloque abarca ideas sobre patrimonio cultural inmaterial (prácticas, saberes y expresiones que comunidades reconocen como parte de su identidad), el patrimonio material (obras, edificaciones, zonas o bienes con valor patrimonial, reconocidos o no oficialmente), y el patrimonio natural (territorios, ecosistemas o elementos relevantes por su biodiversidad y valor ambiental). También considera elementos de identidad comunal que fortalezcan el sentido de pertenencia local, aun cuando no cuenten con reconocimiento patrimonial formal.
3. Gestión institucional: Reúne ideas sobre la coordinación interna dentro del municipio, la colaboración con actores públicos y privados, y la planificación estratégica necesaria para el desarrollo cultural comunal. Incluye percepciones relacionadas con presupuesto y recursos disponibles, mecanismos y estrategias de difusión municipal, y críticas u observaciones respeto al funcionamiento institucional en cultura, artes y patrimonio.

4. Organización comunitaria: Este bloque se refiere a la articulación entre organizaciones y agentes culturales de la comuna, la organización de eventos culturales, y la realización de actividades en el espacio público. Incluye también ideas relativas a mecanismos de financiamiento para organizaciones culturales y propuestas específicas que apuntan al fortalecimiento de iniciativas comunitarias y de base cultural.
5. Participación cultural y difusión: Agrupa ideas vinculadas a las formas en que la comunidad accede a la cultura y se informa sobre la oferta cultural local. Incluye aspectos como la difusión intersectorial y digital, barreras de conectividad que afectan la asistencia a actividades, percepciones sobre la participación cultural de distintos grupos, evaluación de la oferta programática, y reflexiones sobre el valor social de la cultura en la comuna.
6. Creación y fomento creativo: Este bloque considera ideas relacionadas con los procesos de creación artística local, las condiciones para su desarrollo y los mecanismos de apoyo existentes o necesarios. Incluye propuestas de fomento al sector cultural y artístico, percepciones sobre el reconocimiento de agentes culturales, y referencias a oportunidades de proyección o internacionalización de artistas y cultores de San Esteban.
7. Educación: Este componente incorpora ideas sobre educación patrimonial y educación artística, entendidas como procesos que integran el patrimonio y las artes como contenidos, recursos o herramientas pedagógicas. Asimismo, incluye reflexiones sobre el vínculo entre gestión cultural municipal y la comunidad escolar de la comuna.

8. Problemáticas comunales: Reúne ideas que identifican problemáticas estructurales del territorio -como medioambiente, seguridad, economía, salud o educación- que inciden en el desarrollo cultural y en las posibilidades de participación comunitaria. Estas problemáticas permiten contextualizar las condiciones en que se despliega la vida cultural local.

La clasificación en estos bloques permitió organizar y analizar la información de manera sistemática, facilitando la triangulación de los hallazgos provenientes de los encuentros de Co-diseño, la consulta ciudadana y los antecedentes comunales. Este proceso permitió identificar tendencias, recurrencias y necesidades prioritarias que orientan el diagnóstico general del ecosistema cultural de San Esteban



Fotografía: Observatorio de Políticas Culturales

Antecedentes de la comuna

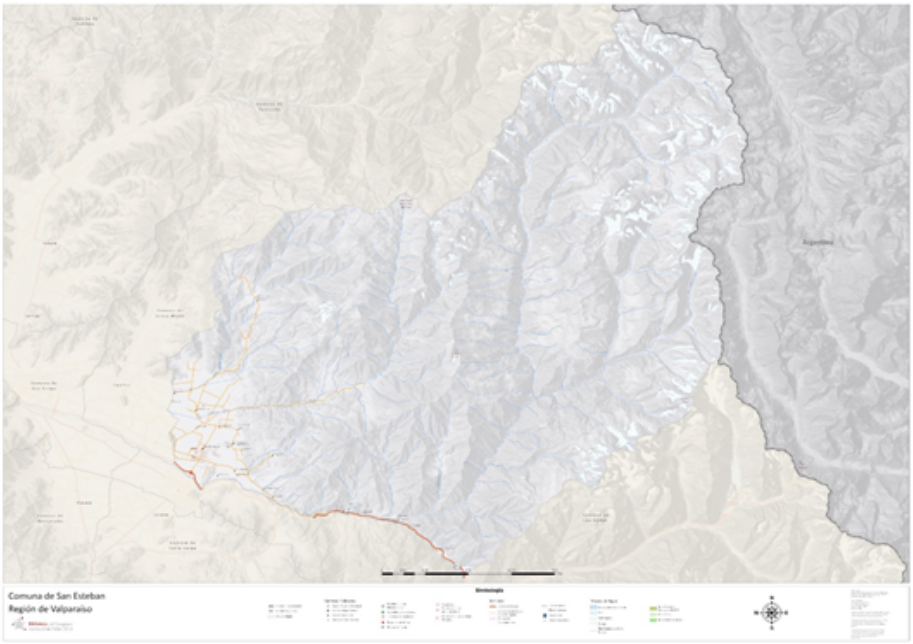
03

Antecedentes de la comuna

San Esteban es una de las treinta y ocho comunas que conforman la Región de Valparaíso y pertenece administrativamente a la Provincia de Los Andes. Ubicada en el sector precordillerano del Valle del Aconcagua, la comuna se emplaza en un territorio caracterizado por actividades agrícolas, asentamientos rurales y pequeñas centralidades urbanas de baja densidad. Este paisaje define tanto la vida cotidiana como las dinámicas sociales y culturales del territorio.

Según el Censo de Población y Vivienda 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), San Esteban cuenta con 20.112 habitantes, cifra que la sitúa dentro de las comunas de menor tamaño poblacional de la región. Este valor refleja un crecimiento moderado respecto del Censo 2017, cuando la comuna registraba 18.855 habitantes (INE, 2017, 2024b).

Imagen 1. Mapa comuna de San Esteban



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Sistema de Información Territorial (SIIT), 2025.

La comparación intercensal muestra un crecimiento del 6,7% entre 2017 y 2024, superior al promedio regional (4,4%) y nacional (5,2%) (INE 2017; INE 2024b). Este comportamiento demográfico caracteriza a la comuna como un territorio de expansión moderada, con un componente rural importante.

Características sociodemográficas y población por grupos de edad

Según el Censo 2024, la comuna presenta una estructura etaria equilibrada. La población entre 0 y 14 años corresponde a un 19% del total, una cifra mayor que la registrada a nivel regional (17%) y similar al promedio nacional (18,2%) (INE, 2024a). La población joven, entre 15 y 29 años, representa un 19%, un valor semejante al promedio país (19,8%) y levemente inferior al regional (20%).

Los grupos con mayor presencia corresponden a la población adulta: un 22% pertenece al tramo entre 30 y 44 años, mientras que un 26% corresponde a personas entre 45 y 64 años (INE, 2024b). La población de 65 años y más alcanza el 14%, cifra cercana al promedio nacional (14,2%) y menor que la observada en la Región de Valparaíso (17%) (INE, 2024a).

En conjunto, estos datos permiten caracterizar una comuna con presencia significativa de población adulta, acompañada de una proporción relevante de infancia y un segmento mayor que es menos acentuado que la media regional.

Población rural

San Esteban combina un núcleo urbano concentrado y un porcentaje elevado de ruralidad dentro de su territorio. Según los datos del Censo 2017, la comuna registraba un 39,7% de población rural (INE, 2017), una proporción significativamente mayor que los promedios regionales (9,0%) y nacional (12,2%). Las Proyecciones de Población 2024 mantienen esta tendencia, situando la ruralidad comunal en un 36,4% (INE, 2024a).

Esta magnitud posiciona a San Esteban entre las comunas más rurales de la Región de Valparaíso. La configuración dispersa de los asentamientos rurales influye en la accesibilidad a servicios, la conectividad territorial y las posibilidades de participación cultural, especialmente en sectores alejados del área urbana principal.

Tabla 2. Población por área urbana–rural (Censo 2017 y Proyección 2024)

Unidad Territorial	Urbana 2017	Rural 2017	Urbana 2024	Rural 2024	% Ruralidad 2017	% Ruralidad 2024
San Esteban	11.372	7.483	13.831	7.925	39,70%	36,40%
Región Valparaíso	1.652.575	163.327	1.859.665	166.028	9,00%	8,20%
País	15.424.263	2.149.740	17.824.977	2.261.400	12,20%	11,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de Población y Vivienda 2017 (INE), Proyecciones de Población 2024 (INE) y Sistema de Información Territorial BCN-SIIT (2025).

Pueblos originarios y comunidades migrantes

De acuerdo con el Censo 2024, el 5,3% de la población de San Esteban declara pertenecer a un pueblo indígena u originario, proporción inferior a los promedios regional (6%) y nacional (11,4%) (INE, 2024b). Al interior de este grupo, el pueblo Mapuche representa el 78% de las adscripciones, seguido por personas que se identifican como Diaguita (12%) y Aymara (5%).

Respecto de la migración internacional, el mismo Censo indica que el 3% de la población de la comuna corresponde a personas nacidas fuera de Chile, cifra por debajo de los promedios regional (5,3%) y nacional (8,7%) (INE, 2024b). Si bien se trata de una presencia acotada, estos datos permiten describir la diversidad sociocultural del territorio.

Educación y alfabetización

Los niveles educativos de la comuna muestran que un 3% de la población nunca asistió a un establecimiento educacional; un 28% declara educación básica como nivel máximo alcanzado; un 38% educación media; y un 26% educación superior (INE, 2024b). El promedio de escolaridad comunal es de 9,9 años, por debajo del promedio regional (10,6) y nacional (10,4) (INE, 2024b).

La tasa de alfabetización alcanza el 95% entre las personas de 5 años o más, cifra cercana al promedio nacional (95,2%) y levemente inferior al regional (96%) (INE, 2024b). Estos datos permiten caracterizar la base educativa del territorio y sus capacidades formativas.

Condiciones socioeconómicas

Según la Encuesta CASEN 2022, el 21% de la población de la comuna se encuentra en situación de pobreza por ingresos, una cifra muy superior a los promedios regional (6,6%) y nacional (6,5%) (CASEN 2022). En contraste, la pobreza multidimensional presenta un valor de 8,5%, por debajo del promedio país (16,9%) y regional (17,2%) (CASEN 2022).

La distancia entre ambas mediciones evidencia que, pese a las dificultades económicas, la comuna mantiene mejores indicadores en dimensiones estructurales como salud, educación o vivienda.

Violencia y seguridad

Durante 2024, San Esteban registró una tasa de 602,2 denuncias por Violencia Intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, según el Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD, 2023-2024). A nivel regional, esta cifra la tasa de denuncias de VIF hacia mujeres corresponde a 554,6 casos por cada 100 mil mujeres, superando el promedio nacional (440,7).

En otros delitos, la comuna registra una tasa de denuncias por delitos violentos de 1.622,6 y una tasa de delitos de mayor connotación social de 1.330,7, ambas inferiores a las registradas en la región (CEAD, 2023-2024).

Discapacidad

El Censo 2024 indica que el 10,5% de la población de 5 años y más presenta algún grado de discapacidad (INE, 2024b), lo que permite dimensionar el grupo que requiere condiciones específicas de accesibilidad física y comunicacional.

Ecosistema cultural y agentes locales

El Registro de Agentes Culturales (RAC) reconoce 34 agentes culturales para el período 2021–2022, todos ellos personas naturales (RAC, 2021–2022). La distribución por género corresponde a 76% hombres y 24% mujeres. La disciplina con mayor presencia es la música (16 agentes), seguida por artes visuales, artesanía, audiovisual, danza, fotografía y otras áreas.

La comuna no registra organizaciones culturales formalizadas en este período. En materia de financiamiento, se reporta la selección de proyectos en los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Según información entregada por el encargado de cultura de San Esteban, se realizan charlas informativas para que las organizaciones de la comuna aprendan a postular a fondos públicos como el FONDART. En palabras del encargado, se proyecta “seguir fortaleciendo este apoyo”[7].

[7] Entrevista Encargado de Cultura Municipalidad de San Esteban.

Programación

Dentro del ecosistema cultural también se identifican algunas actividades que se consideran importantes para el desarrollo cultural de la comuna como la Academia Municipal de Cueca. Esta iniciativa surge el año 2024, con el objetivo de promover las tradiciones a través del baile nacional. Esta agrupación se compone por 30 bailarines de todas las edades y según el encargado de cultura “tuvo tanta demanda que se contrataron dos monitores más y hay lista de espera”[8]. En esta misma línea, se identificó el llamado “Cuecazo”, un festival de cueca que tuvo su segunda versión el mes de septiembre de 2025, con una gran convocatoria se consolida como una actividad importante para la comuna.

Imagen 2. Segunda versión del “Cuecazo” en San Esteban



Fuente: Ilustre Municipalidad de San Esteban. Obtenido de: https://www.munisanesteban.cl/index.php/actividades/noticias/21738

[8] Encargado de Cultura Municipalidad de San Esteban.

Otra actividad que se ha convertido en un hito cultural de San Esteban consiste en su Feria Costumbrista, la que tuvo su tercera versión este año 2025 en el sector de Campos de Ahumada bajo y contó con espectáculos artísticos, exposiciones de artesanías y espacios para productores y emprendedores locales (Ilustre Municipalidad de San Esteban, 2025).

Infraestructura cultural

De acuerdo con el III Catastro Nacional de Espacios Públicos y Privados de Uso Cultural (Ministerio de las Culturas, 2021), San Esteban no cuenta con infraestructura cultural formal registrada.

La Biblioteca Pública 055 BC1 constituye el principal equipamiento cultural institucional, desempeñando un rol fundamental en fomento lector y actividades comunitarias. Además de un espacio no formal conocido como Sala múltiple, donde la Oficina de Cultura realiza algunas actividades orientadas a las artes y la cultura.

Imagen 3. Frontis Sala múltiple



Fuente: Elaboración propia

Además, se identifican otros espacios culturales de carácter no municipal que poseen una gran relevancia para la comuna, como el Centro Cultural de Artes y Oficios. Ubicado en la calle alcalde Teodoro Zenteno #189, corresponde a una casona con más de 150 años de antigüedad, donde se realizan actividades artísticas, culturales y recreativas. Esta casona es administrada por su dueña y familia, aunque el encargado de cultura plantea el deseo de potenciar este espacio a través de subvención municipal y postulación a proyectos “para sostener una oferta anual de talleres”[9]. Además, en este espacio se inauguró un pequeño museo etnográfico a partir de objetos donados por la misma comunidad.

Imagen 3. Frontis Sala múltiple



Fuente: Elaboración propia

[9] Encargado de Cultura Municipalidad de San Esteban.

Imagen 5 y 6. Actividades del Centro Cultural Artes y Oficios



Fuente: Elaboración propia

Patrimonio cultural y natural

Según los registros del Consejo de Monumentos (2025), San Esteban no posee museos ni monumentos nacionales formalizados, aunque destaca el Parque Arqueológico Cerro Paidahuén, un sitio de alto valor arqueológico que conserva vestigios prehispánicos y constituye uno de los principales referentes patrimoniales del territorio (CMN, 2025).

Imagen 7. Parque Arqueológico Paidahuén San Esteban



Fuente: Ilustre Municipalidad de San Esteban. Obtenido de: https://munisanesteban.cl/lugares/124544

Marco normativo

04

Marco normativo

Estrategia Quinquenal de la Región de Valparaíso 2024-2029

La Estrategia Quinquenal Regional de Valparaíso 2024–2029 es un instrumento rector para la acción pública en cultura, artes y patrimonio en la región, y constituye un antecedente relevante para contextualizar la elaboración del Plan Municipal de Cultura de San Esteban. Esta estrategia define un marco conceptual y operativo que orienta el trabajo de los gobiernos locales, promoviendo la coherencia entre las políticas regionales y las planificaciones comunales.

En su marco conceptual, la Estrategia plantea que la cultura es un bien público esencial y un componente fundamental del desarrollo sostenible. Desde esta perspectiva, la cultura debe entenderse como un recurso común que fortalece la identidad, cohesión social y bienestar de las comunidades, y que requiere ser protegido, promovido y democratizado. Este enfoque instala la necesidad de integrar la cultura en los procesos de desarrollo territorial, no solo como un ámbito sectorial, sino como un eje que incide en educación, inclusión social, economía local, medioambiente y participación ciudadana.

La Estrategia incorpora además cuatro enfoques transversales: de derechos, de territorio, de género e interculturalidad.

- El enfoque de derechos enfatiza la participación activa, la libertad creativa y el acceso equitativo a bienes y servicios culturales.
- El enfoque territorial reconoce la diversidad de realidades dentro de la región y la importancia de considerar las particularidades de cada comuna para la planificación cultural.
- El enfoque de género promueve la igualdad sustantiva y la reducción de brechas que afectan la participación cultural de mujeres y diversidades.
- El enfoque de interculturalidad releva la coexistencia de distintas identidades culturales, promoviendo el diálogo horizontal entre comunidades y la valoración de expresiones diversas.

En cuanto al diagnóstico regional, la Estrategia identifica una serie de desafíos que afectan el funcionamiento cultural a nivel regional. Entre estos se mencionan: desigualdades de participación y acceso a la vida cultural; necesidad de fortalecer la formación y sensibilización artística y patrimonial; condiciones laborales precarias y limitaciones en los ecosistemas creativos; desafíos en preservación y gestión del patrimonio cultural y natural; brechas en infraestructura cultural y en la habitabilidad de espacios de uso artístico, comunitario y patrimonial; y requerimientos de mayor articulación institucional, gobernanza y participación ciudadana en la gestión cultural pública.

Estos elementos no se proponen como un reflejo de la realidad de San Esteban, sino como contexto regional relevante, que permite situar el análisis comunal dentro de un marco mayor de políticas culturales regionales.

La Estrategia incorpora además cuatro enfoques transversales: de derechos, de territorio, de género e interculturalidad.

- El enfoque de derechos enfatiza la participación activa, la libertad creativa y el acceso equitativo a bienes y servicios culturales.
- El enfoque territorial reconoce la diversidad de realidades dentro de la región y la importancia de considerar las particularidades de cada comuna para la planificación cultural.
- El enfoque de género promueve la igualdad sustantiva y la reducción de brechas que afectan la participación cultural de mujeres y diversidades.
- El enfoque de interculturalidad releva la coexistencia de distintas identidades culturales, promoviendo el diálogo horizontal entre comunidades y la valoración de expresiones diversas.

En cuanto al diagnóstico regional, la Estrategia identifica una serie de desafíos que afectan el funcionamiento cultural a nivel regional. Entre estos se mencionan: desigualdades de participación y acceso a la vida cultural; necesidad de fortalecer la formación y sensibilización artística y patrimonial; condiciones laborales precarias y limitaciones en los ecosistemas creativos; desafíos en preservación y gestión del patrimonio cultural y natural; brechas en infraestructura cultural y en la habitabilidad de espacios de uso artístico, comunitario y patrimonial; y requerimientos de mayor articulación institucional, gobernanza y participación ciudadana en la gestión cultural pública.

Estos elementos no se proponen como un reflejo de la realidad de San Esteban, sino como contexto regional relevante, que permite situar el análisis comunal dentro de un marco mayor de políticas culturales regionales.

Plan Municipal de Cultura San Esteban 2017-2021

El Plan Municipal de Cultura de San Esteban 2017–2021 constituyó el primer instrumento formal de planificación cultural comunal, desarrollado con apoyo del entonces Consejo Regional de la Cultura y las Artes a través del programa Red Cultura. Según el documento (septiembre 2017), este plan buscó ordenar, fortalecer y proyectar la gestión cultural del municipio mediante acciones estratégicas de mediano y largo plazo, elaboradas mediante un proceso participativo amplio, democrático y consensuado, donde destacaron los cabildos culturales realizados entre junio y agosto de 2017.

Uno de los antecedentes clave del plan fue el diagnóstico cultural participativo, que permitió caracterizar la diversidad de elementos asociados al desarrollo cultural local –creación artística, patrimonio, identidad rural, oferta cultural municipal y comunitaria– e identificar tanto problemáticas como propuestas surgidas desde organizaciones sociales, artistas, establecimientos educacionales y vecinos/as de diferentes localidades de San Esteban. La participación incluyó cabildos en sedes comunitarias, escuelas rurales, sectores de cordillera y un proceso de validación final con más de 100 asistentes.

En términos institucionales, el PMC 2017-2021 registró que la Oficina de Cultura municipal concentraba la mayor parte de la oferta cultural anual, actividades tradicionales, festividades, ferias, promoción turística, coordinación de eventos y postulación a fondos, y operaba con alianzas puntuales con el ámbito educativo y con organizaciones locales. El diagnóstico reconoció que la oferta cultural estaba fuertemente vinculada a tradiciones rurales, como la Trilla a Yegua Suelta, fiestas religiosas, festividades folclóricas y actividades asociadas a clubes de huasos y organizaciones patrimoniales.

El documento también levantó una cartografía cultural que incluyó patrimonio material e inmaterial, infraestructura cultural formal y espacios comunitarios, además de un catastro de actores y organizaciones culturales (artistas, cultores, agrupaciones, talleres, festividades y colectivos locales). Estos antecedentes se complementaron con datos comunales sobre educación, acceso a la cultura, por ejemplo, estadísticas de la Biblioteca Pública, y elementos identitarios como las prácticas tradicionales, la relación con el entorno natural y la historia local.
El PMC estableció una misión y visión orientadas a fortalecer la identidad cultural de la comuna, fomentar la participación y promover la puesta en valor del patrimonio cultural y natural. A partir del diagnóstico, se definieron objetivos estratégicos, ejes de acción y una cartera programática que consideró ámbitos como:

- Fomento a la creación y producción artística.
- Puesta en valor del patrimonio cultural y natural.
- Institucionalidad y gestión cultural local.
- Participación y asociatividad.
- Fortalecimiento de la infraestructura cultural.
- Turismo cultural.

Finalmente, el documento incluyó un plan de financiamiento, estrategias de difusión y comunicación, y una matriz de seguimiento y evaluación, elementos que buscaban consolidar una gestión cultural municipal basada en planificación, continuidad institucional y articulación comunitaria.

Diagnóstico participativo

05

Diagnóstico participativo

Cultura en su comuna: una comuna con fuerte identidad rural, religiosa y patrimonial

A través de la consulta ciudadana se le solicitó a los/as participantes que describieran la comuna de San Esteban en una sola palabra. Como se puede observar en la siguiente imagen, la palabra que más se repite es “hermosa”, seguido de otras como “tranquila”, “linda” o “agradable”, en este sentido San Esteban se percibe como una comuna valorada por sus residentes, y que, como bien se menciona, posee potencial para “crecer” o “avanzar”. No obstante, también se destacan algunas percepciones más negativas que tienen que ver principalmente con la “desmotivación”, en este sentido también se percibe “apagada”, pero en menor medida; y se percibe como una comuna “pobre” y “rural”, un panorama que si bien tiene poca presencia en esta nube de palabras, responde a cifras reales como el alto porcentaje de ruralidad y pobreza, por sobre las cifras de la región de Valparaíso y a nivel nacional.

Cabe destacar, además, la percepción de tranquilidad asociada a la comuna y su relación con las cifras sobre delitos comunes, las cuales son menores que a nivel regional y nacional, por ende San Esteban podría describirse como una comuna más bien tranquila.

Imagen 8. Nube de palabras en torno a la percepción de la comuna



Fuente: Elaboración propia

Sumado a esto, en todos los encuentros aparece una representación de San Esteban como una comuna marcada por su identidad rural y agrícola, donde las cosechas, la ganadería, la producción de vino y la apicultura se entienden como parte de la cultura local, no solo como actividades económicas. Así se expresa explícitamente en el encuentro de Agentes culturales y organizaciones – Unión Comunal, donde se menciona la "agricultura: cosechas, vinícola, ganadera" y el "turismo" asociado a estos recursos. Del mismo modo, los concejales relevan el "patrimonio agrícola y rural" como rasgo distintivo de la comuna (Concejales, Virtual).

La dimensión religiosa de la cultura local también tiene una presencia transversal. Los bailes chinos, el canto a lo divino, la Cruz de Mayo, la Fiesta de Santa Filomena y la fiesta del patrono San Esteban se repiten como hitos identitarios en distintos grupos. Adultos mayores mencionan “los bailes chinos” (Adultos mayores, UCAM); directores y profesores destacan la Cruz de Mayo (Directores y profesores, Virtual); niñas, niños y jóvenes recuerdan la Cruz de Mayo, los petroglifos del Paidahuén y la identidad huasa como parte de la tradición (NNJ, Unión Comunal); mientras que concejales y artistas/cultores refuerzan la centralidad de los bailes chinos y del canto a lo divino en sectores como San Miguel y Chacayes Alto (Concejales, Virtual; Agentes culturales y organizaciones, Virtual).

Sumado a esto, en todos los encuentros aparece una representación de San Esteban como una comuna marcada por su identidad rural y agrícola, donde las cosechas, la ganadería, la producción de vino y la apicultura se entienden como parte de la cultura local, no solo como actividades económicas. Así se expresa explícitamente en el encuentro de Agentes culturales y organizaciones – Unión Comunal, donde se menciona la “agricultura: cosechas, vinícola, ganadera” y el “turismo” asociado a estos recursos. Del mismo modo, los concejales relevan el “patrimonio agrícola y rural” como rasgo distintivo de la comuna (Concejales, Virtual).

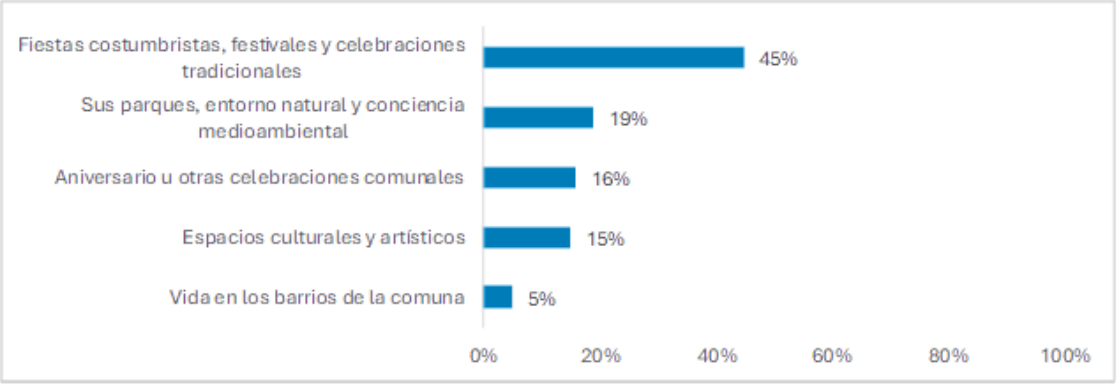
La dimensión religiosa de la cultura local también tiene una presencia transversal. Los bailes chinos, el canto a lo divino, la Cruz de Mayo, la Fiesta de Santa Filomena y la fiesta del patrono San Esteban se repiten como hitos identitarios en distintos grupos. Adultos mayores mencionan “los bailes chinos” (Adultos mayores, UCAM); directores y profesores destacan la Cruz de Mayo (Directores y profesores, Virtual); niñas, niños y jóvenes recuerdan la Cruz de Mayo, los petroglifos del Paidahuén y la identidad huasa como parte de la tradición (NNJ, Unión Comunal); mientras que concejales y artistas/cultores refuerzan la centralidad de los bailes chinos y del canto a lo divino en sectores como San Miguel y Chacayes Alto (Concejales, Virtual; Agentes culturales y organizaciones, Virtual).

Desde el punto de vista del patrimonio material y natural, los encuentros muestran un inventario disperso pero consistente de lugares considerados significativos. El Cariño Botado aparece en adultos mayores, NNJ, funcionarios y concejales como un hito histórico y geográfico (Adultos mayores, UCAM; NNJ, Unión Comunal; Funcionarios, Biblioteca; Concejales, Virtual). A ello se suman el Parque La Ermita, el Salto del Soldado, la Laguna del Copín, los petroglifos y Campos de Ahumada, la cordillera de los Andes, el río Aconcagua y otros sectores naturales mencionados por diversos actores (Liceo San Esteban; NNJ, Unión Comunal; Funcionarios, Biblioteca; Encuentro Comunidad en General, Los Chacayes). Estos elementos muestran que la cultura local se concibe estrechamente vinculada a su territorio y paisaje, y que existe conciencia de un patrimonio arqueológico relevante, especialmente a través de la referencia reiterada a petroglifos (Funcionarios, Biblioteca; Directores y profesores, Virtual; Encuentro Comunidad en General, Los Chacayes).

En cuanto a fiestas y eventos, la vida cultural aparece fuertemente articulada en torno a celebraciones costumbristas y actividades masivas. La Fiesta Huasa, la Gala del Vino, la Fiesta de la Cerveza, la Navidad Dorada, el Día del Niño y la Niña y la Feria del Libro (Juntas de vecinos/as, Unión Comunal); la Trilla, la Challa y fiestas primaverales (Adultos mayores, UCAM; Juntas de vecinos/as, Unión Comunal; NNJ, Unión Comunal); la Feria Cruz de Mayo y fiestas costumbristas del 18 (Funcionarios, Biblioteca; Directores y profesores, Virtual); eventos como Color Fest, desfiles de Glorias Navales, campeonatos y bandas de guerra escolares para NNJ (NNJ, Unión Comunal); y ferias costumbristas y chaya en Campos de Ahumada, entre otros, señaladas por el Encargado de cultura (Encargado de cultura). Esto configura una comuna donde la cultura se expresa con fuerza en fiestas públicas y eventos de calendario, aunque con énfasis en lo tradicional y folclórico.

Esto se confirma al observar el siguiente gráfico (Gráfico 7), donde un 45% de los/as encuestados/as declara que el aspecto más relevante para la identidad de la comuna son sus ferias costumbristas, festivales y celebraciones tradicionales, mientras que un 19% también considera que lo que le otorga identidad a San Esteban son sus parques, su entorno natural y su conciencia medioambiental.

Gráfico 7. Porcentaje de encuestados/as según aspecto que considera más relevante para la identidad de la comuna (n=42)



Fuente: Elaboración propia

Al profundizar en esta información según rango etario de los/as participantes, es posible observar que la población de más de 51 años en adelante es la que en su mayoría considera que las fiestas, los festivales y celebraciones tradicionales de San Esteban son el ámbito más relevante para la identidad de la comuna, mientras que la población más joven (18 a 35 años) se divide entre las fiestas costumbristas, festivales y celebraciones tradicionales (75%) y los parques, el entorno natural y la conciencia medioambiental (63%) [10].

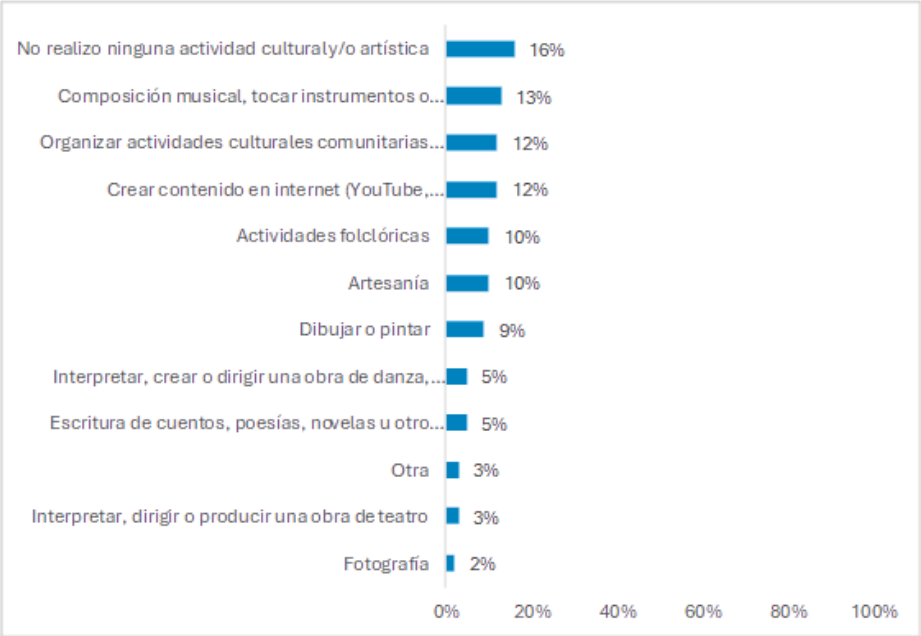
Finalmente, en los encuentros se evidencia una red activa de espacios y agentes culturales: el Centro Cultural Arte y Oficios, la Biblioteca, el Centro Cultural Teodoro Zenteno, coros escolares y comunitarios, agrupaciones musicales, cantoras y academias de cueca y folklore (Agentes culturales y organizaciones, Unión Comunal y Virtual; Funcionarios, Biblioteca; Encargado de cultura). Sin embargo, esta red aparece frágil y sobrecargada, cuestión que se visibiliza con mayor claridad en la dimensión de problemas.

Para conocer más sobre el ecosistema cultural de la comuna, se consultó en la encuesta quienes se desempeñaban en el ámbito artístico y cultural de San Esteban. Ante esto, un 35% de los/as encuestados/as declara que si desempeña en el ámbito artístico y cultural, pero como una actividad complementaria. Un 26% señala que nunca ha trabajado ni participado en el ámbito artístico y cultural, con el mismo porcentaje otro grupo destaca que actualmente no se desempeña a en actividades del sector, pero que si ha trabajado o participado anteriormente en el ámbito artístico y cultural. Por último, un 14% indicó que el trabajo artístico es su principal ocupación, es decir, que trabaja como artista y agente cultural de forma permanente[11].

[10] Ver Anexos, Tabla 3.
[11] Ver Anexos, Gráfico 8.

En esta misma línea, la consulta ciudadana profundizó sobre las actividades artísticas y culturales que los/as participantes practicaban con regularidad, con el motivo de conocer sus prácticas artísticas y culturales. Como se observa en el siguiente gráfico (gráfico 9), y en la misma lógica que la información anterior, el porcentaje mayor corresponde a personas que no realizan ninguna actividad artística y cultural, por ende estamos en presencia de un grupo de la población que no ha tenido un acercamiento tan frecuente al arte y la cultura, pero que se muestra interesado en estos temas al responder esta consulta.

Gráfico 9. Porcentaje de encuestados/as según actividad artística y/o cultural que practica regularmente (n=42)



Fuente: Elaboración propia

La encuesta logró identificar que un 48% de los/as participantes practica actividades artísticas y culturales en San Esteban y además otras comunas, un 33% sólo práctica actividades artísticas y culturales en San Esteban y un 19% las realiza todas en otras comunas[12].

[12] Ver Anexos, Gráfico 10.

Estos resultados dan cuenta de un ecosistema cultural heterogéneo, donde la mayoría de las personas que contestaron la encuesta no se dedica profesionalmente al arte y la cultura, pero mantiene algún interés o vínculo previo. La actividad artística aparece mayoritariamente como complementaria y sólo un grupo menor, considerando la muestra de la consulta, la declara ocupación principal. En coherencia con esto, la práctica regular de actividades artísticas y culturales es baja, evidenciando un grupo significativo de habitantes con poco involucramiento cotidiano, aunque abiertos a participar.

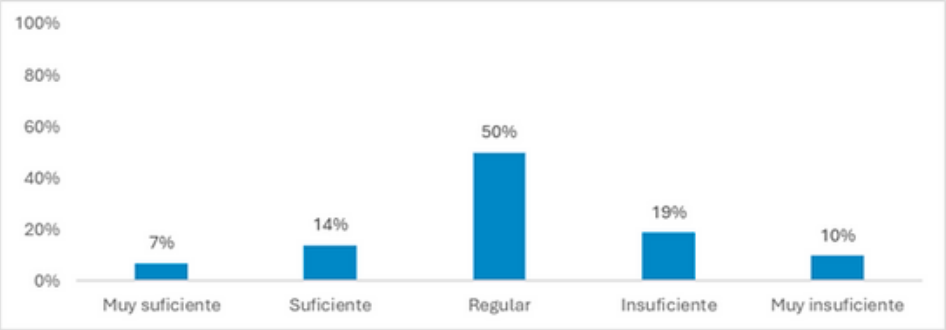
Problemas y desafíos: brechas de infraestructura, acceso y gestión cultural

Falta de infraestructura y espacios culturales adecuados

Una de las líneas problemáticas más reiteradas es la ausencia de espacios culturales suficientes y equipados. Adultos mayores señalan la “falta de espacios para la cultura” y la necesidad de un “espacio físico para actividades masivas” (Adultos mayores, UCAM). Desde los funcionarios se enfatiza “no contar con un espacio físico para el desarrollo de actividades culturales” y la necesidad de “abrir un centro cultural donde se muestren y desarrollen diferentes expresiones” (Funcionarios, Biblioteca). Lo mismo aparece en los agentes culturales, que mencionan la “infraestructura (Centro Cultural)” como problema (Agentes culturales y organizaciones, Unión Comunal).

Esto se refuerza al mirar los resultados de la consulta ciudadana, donde un 50% declara que la oferta de actividades y espacios culturales de la comuna es regular, un 19% la considera insuficiente y sólo un 14% y un 7% la consideran suficiente y muy suficiente, respectivamente.

Gráfico 11. Porcentaje de encuestados/as según qué tan suficiente considera la oferta de actividades y espacios culturales de la comuna (n=42)



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, cuando se les presenta la siguiente información a los/as encuestados/: “Los espacios culturales existentes en San Esteban son suficientes para el desarrollo cultural de la comunidad”, un 48% considera estar en desacuerdo, un 19% ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 14% se considera muy en desacuerdo[13], por ende, existe una evidente demanda por infraestructura orientada a las artes y la cultura en la comuna de San Esteban.

El Encargado de cultura refuerza esta lectura que no se cuenta con la infraestructura necesaria para albergar adecuadamente actividades con artistas locales, aunque destaca el aporte del Centro Cultural de Artes y Oficios (Encargado de cultura), mientras que los concejales indican que San Esteban “no cuenta con un centro cultural” y que la sala múltiple existente se encuentra abandonada (Concejales, Virtual). A esto se suma la percepción de pérdida o abandono de espacios simbólicos, como el “Parque Cordillera que ahora está perdido” (Adultos mayores, UCAM).

[13] Ver Anexos, Gráfico 20.

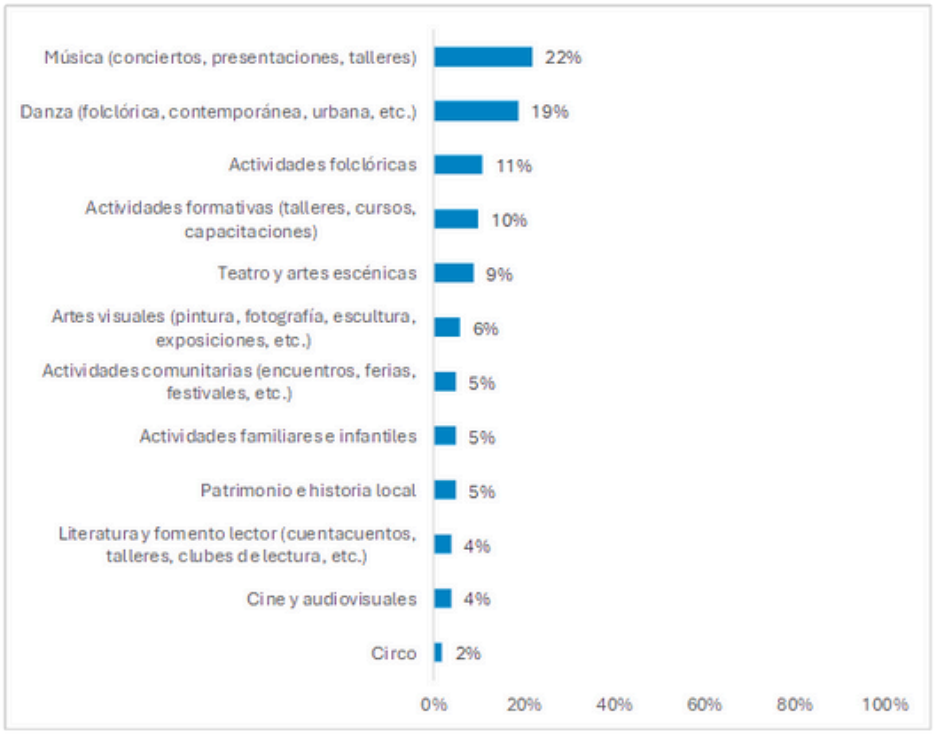
En esta línea, la consulta ciudadana permitió identificar el tipo de acercamiento que tienen las personas con la infraestructura cultural municipal disponible. Respecto a la Biblioteca pública de San Esteban, un 60% declara haber visitado o participado de actividades realizadas por este espacio, mientras que un 29% la conoce, pero nunca la ha visitado y sólo un 12% no conoce la biblioteca[14]. Lo mismo ocurre con la Sala múltiple de San Esteban, la mayoría (68%) declara haber visitado o participado en las actividades realizadas en este espacio, y con el mismo porcentaje (17%) otros/as encuestados/as indican no conocer la sala o bien, saben de su existencia, sin embargo nunca la han visitado o participado en sus actividades[15].

La información muestra un nivel de conocimiento relativamente alto de la infraestructura cultural municipal, con una mayoría que ha visitado tanto la biblioteca como la sala múltiple. Sin embargo, persisten brechas de uso: cerca de un tercio conoce estos espacios pero no los frecuenta, lo que sugiere barreras de acceso, hábitos culturales poco consolidados o una oferta que podría fortalecerse para atraer a más personas.

En vista de esta necesidad, se le consultó a los/as encuestados/as la preferencia de actividades o disciplinas que les gustaría que se desarrollasen en un futuro Centro Cultural si es que existiese esa posibilidad en la comuna. Los resultados demuestran una gran variedad de intereses, desde música (22%), danza (19%), actividades folclóricas (11%), actividades formativas (10%) o artes escénicas (9%), lo que da cuenta de una demanda general por actividades artístico-culturales más que una preferencia especifica.

[14] Ver Anexos, Gráfico 12.
[15] Ver Anexos, Gráfico 13.

Gráfico 14. Porcentaje de encuestados/as según las actividades o disciplinas que le gustaría que se desarrollara en un futuro Centro Cultural de San Esteban (n=42)



Fuente: Elaboración propia

Al profundizar en estas preferencias según el rango etario de los/as encuestados/, la música sigue siendo la disciplina que más les gustaría a las personas entre los 18 a los 64 años que se desarrollasen en un futuro centro cultural, la única salvedad se da para el grupo etario de 65 años o más, quienes muestran mayor preferencia por las actividades de carácter comunitario como encuentros, ferias o festivales[16].

[16] Ver Anexos, tabla 4.

Desigualdad territorial, movilidad y falta de acceso

Otra dimensión central es la desigualdad territorial en el acceso a la cultura. Adultos mayores aluden a “problemas de locomoción por la lejanía y distancia” (Adultos mayores, UCAM), mientras que funcionarios de Biblioteca mencionan la “lejanía de los sectores / problemas de movilización” y la centralización de actividades en el sector céntrico (Funcionarios, Biblioteca). Directores y profesores hablan de falta de locomoción regular en localidades lejanas (Directores y profesores, Virtual) y en Los Chacayes se identifica como problema la geografía del sector y la locomoción insuficiente (Encuentro Comunidad en General, Los Chacayes). Esta suma de miradas refuerza la percepción de que la comuna opera, en parte, como una “comuna dormitorio” con dificultades para movilizarse hacia actividades culturales (Funcionarios, Biblioteca).

A lo anterior se suma una forma de acceso más simbólico: liceo, NNJ y directores/profesores señalan la disminución del conocimiento de la cultura del país, la inexistencia de información cultural en los colegios y la ausencia de lugares donde enseñar cultura de forma sistemática (Liceo San Esteban; NNJ, Unión Comunal; Directores y profesores, Virtual).

Escasez de oferta, difusión y participación

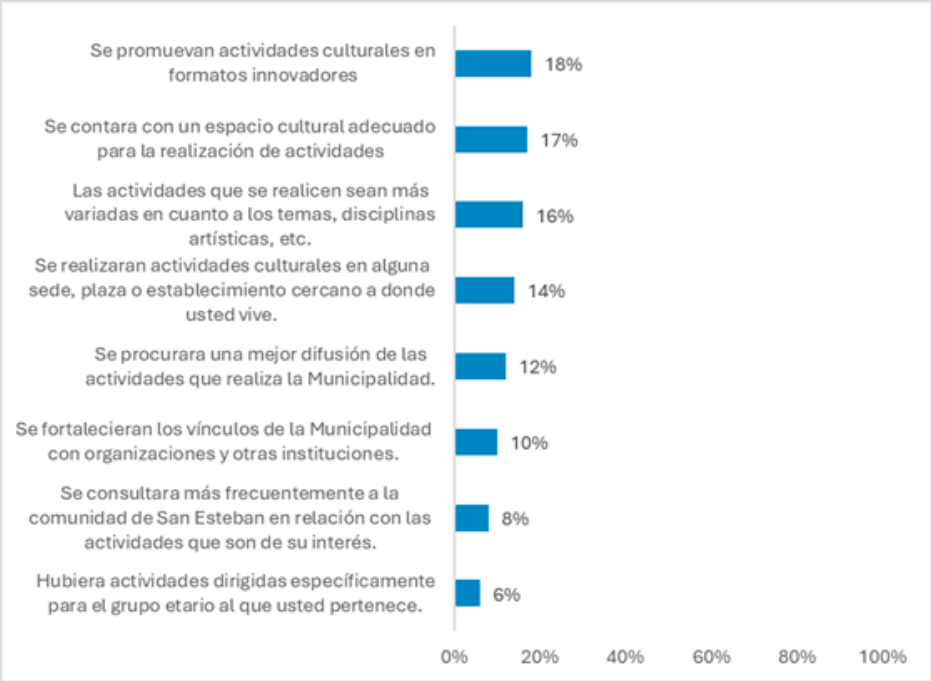
La participación cultural en San Esteban presenta un panorama moderado, con niveles de involucramiento que varían entre la adhesión y la neutralidad. Aunque un 47% de las personas declara participar frecuentemente en talleres y actividades municipales (sumando “muy de acuerdo” y “de acuerdo”)[17], un 31% se mantiene indiferente y cerca de un 19% expresa baja participación. En los últimos seis meses, la mayoría ha asistido a actividades vinculadas a la cultura tradicional, ferias y encuentros o conciertos, y sólo un 7% no ha participado en instancias culturales[18]. Además, estas experiencias se desarrollan principalmente dentro de la comuna (62%), aunque una parte relevante de la población combina actividades locales con ofertas de otras comunas[19].

En los encuentros participativos los diferentes grupos coinciden en que la oferta cultural es insuficiente o poco diversa. Adultos mayores y NNJ hablan de “faltan talleres” o de talleres poco llamativos (Adultos mayores, UCAM; Liceo San Esteban; NNJ, Unión Comunal). Agentes culturales señalan que “no hay muchos talleres, falta oferta” y que no se potencia la actividad cultural (Agentes culturales y organizaciones, Virtual). Funcionarios de la Biblioteca hablan de “poca oferta cultural” y la necesidad de “ampliar la parrilla cultural” (Funcionarios, Biblioteca).

[17] Ver Anexos, Gráfico 20.
[18] Ver Anexos, Gráfico 21.
[19] Ver Anexos, Gráfico 22.

Lo anterior se confirma en la encuesta, donde un 18% señala que para aumentar la participación es necesario que se promuevan actividades culturales en formatos más innovadores, aunque a esa medida le sigue la disponibilidad de un espacio cultural adecuado para la realización de actividades (17%). En tercer lugar, un grupo destaca justamente que participarían más si las actividades culturales fuesen más variadas en cuanto a temas o disciplinas artísticas.

Gráfico 15. Porcentaje de encuestados/as según medidas a implementar para aumentar la participación (n=42)



Fuente: Elaboración propia

La difusión también aparece como un problema transversal. Juntas de vecinos/as mencionan la “poca difusión de las actividades” (Juntas de vecinos/as, Unión Comunal), NNJ señalan “falta de publicidad sobre los centros culturales”, y tanto el Encargado de cultura como los concejales enfatizan las falencias de información turística, cartografía y señalética (NNJ, Unión Comunal; Encargado de cultura; Concejales, Virtual). Esto se relaciona con la baja participación, el desinterés y el individualismo que observan directores y profesores (Directores y profesores, Virtual), así como con la percepción de que muchas actividades no responden a los intereses de la ciudadanía (Juntas de vecinos/as, Unión Comunal).

Como la difusión resulta también un tema importante para las personas que participaron de los encuentros, vale la pena detenerse a mirar cómo se comporta este aspecto en la consulta ciudadana. Este instrumento logró dar cuenta que un 28% de las personas se enteran de las actividades culturales de San Esteban a través de Facebook, un 27% a través de Instagram y un 11% a través de WhatsApp.[23] Cifras que se mantienen al observar las respuestas por rango etario de los/as participantes[24].

Sin embargo, al preguntar respecto a los medios de difusión por los que les gustaría enterarse de las actividades culturales, el panorama cambia levemente. Se mantiene Facebook (21%) e Instagram (17%) como las redes sociales preferidas, aunque con una leve disminución en sus porcentajes y WhatsApp resulta más afectada bajando a un 5%. Esto último ya que aumenta su porcentaje la opción de difusión a través de publicidad en la vía pública a un 16% [25], lo que confirma las opiniones descritas anteriormente en los encuentros sobre la falta de herramientas físicas de difusión y reforzándose desde todos los rangos etarios[26].

[23] Ver Anexos, Gráfico 16.
[24] Ver Anexos, Tabla 6.
[25] Ver Anexos, Gráfico 17.
[26] Ver Anexos, Tabla 7.

La difusión también aparece como un problema transversal. Juntas de vecinos/as mencionan la “poca difusión de las actividades” (Juntas de vecinos/as, Unión Comunal), NNJ señalan “falta de publicidad sobre los centros culturales”, y tanto el Encargado de cultura como los concejales enfatizan las falencias de información turística, cartografía y señalética (NNJ, Unión Comunal; Encargado de cultura; Concejales, Virtual). Esto se relaciona con la baja participación, el desinterés y el individualismo que observan directores y profesores (Directores y profesores, Virtual), así como con la percepción de que muchas actividades no responden a los intereses de la ciudadanía (Juntas de vecinos/as, Unión Comunal).

Como la difusión resulta también un tema importante para las personas que participaron de los encuentros, vale la pena detenerse a mirar cómo se comporta este aspecto en la consulta ciudadana. Este instrumento logró dar cuenta que un 28% de las personas se enteran de las actividades culturales de San Esteban a través de Facebook, un 27% a través de Instagram y un 11% a través de WhatsApp.[23] Cifras que se mantienen al observar las respuestas por rango etario de los/as participantes[24].

Sin embargo, al preguntar respecto a los medios de difusión por los que les gustaría enterarse de las actividades culturales, el panorama cambia levemente. Se mantiene Facebook (21%) e Instagram (17%) como las redes sociales preferidas, aunque con una leve disminución en sus porcentajes y WhatsApp resulta más afectada bajando a un 5%. Esto último ya que aumenta su porcentaje la opción de difusión a través de publicidad en la vía pública a un 16% [25], lo que confirma las opiniones descritas anteriormente en los encuentros sobre la falta de herramientas físicas de difusión y reforzándose desde todos los rangos etarios[26].

[23] Ver Anexos, Gráfico 16.
[24] Ver Anexos, Tabla 6.
[25] Ver Anexos, Gráfico 17.
[26] Ver Anexos, Tabla 7.

Limitaciones de gestión y financiamiento

Varios actores convergen en que existe un déficit institucional y financiero. Agentes culturales y organizaciones identifican un "presupuesto municipal limitado", la necesidad de "uso eficiente de los recursos" y la carencia de personal idóneo para el Departamento de Cultura (Agentes culturales y organizaciones, Unión Comunal). Funcionarios de la Biblioteca profundizan en esta línea al mencionar problemas de asignación presupuestaria, falta de equipo para cultura y financiamiento insuficiente para infraestructura y equipamiento (Funcionarios, Biblioteca).

Los concejales plantean de manera directa que el principal problema es "de dónde sacamos recursos para implementar un plan de cultura" y critican que se privilegie el deporte por sobre la cultura, así como el uso poco estratégico de recursos FNDR en fiestas donde la mayor parte del dinero se va en productoras externas (Concejales, Virtual). El Encargado de cultura complementa esta mirada señalando que no fue posible crear una orquesta infantil y juvenil debido a la falta de recursos para la adquisición de instrumentos (Encargado de cultura).

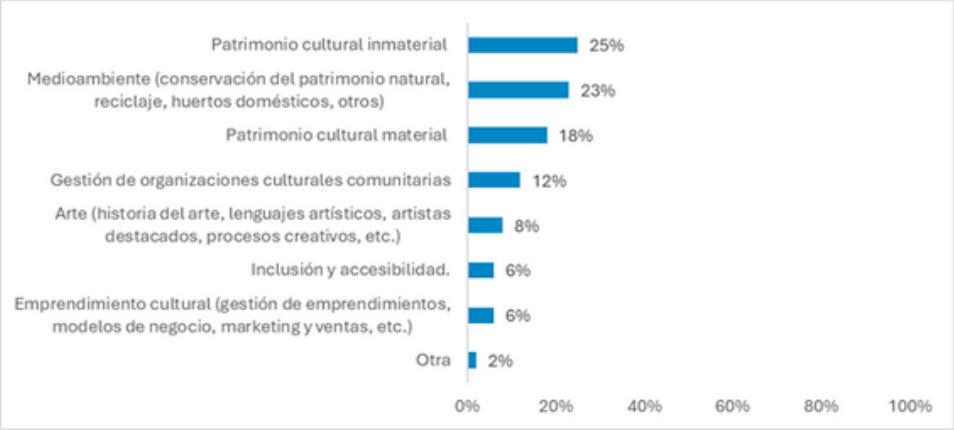
Patrimonio en riesgo y falta de reconocimiento

En la dimensión patrimonial se detecta una mezcla de valoración e inquietud. Adultos mayores recuerdan parques, ríos y fiestas que "antes se hacían" y que hoy se perciben como perdidos o debilitados (Adultos mayores, UCAM). Funcionarios y directores/profesores enumeran un rico patrimonio arqueológico e histórico, pero el Encargado de cultura advierte que ningún espacio de la comuna ha sido declarado patrimonial por el Consejo de Monumentos Nacionales y que en el pasado se perdieron momias y hallazgos arqueológicos por falta de resguardo institucional (Encargado de cultura, Virtual). Desde los concejales se alerta además sobre la pérdida de arquitectura tradicional y la irrupción de construcciones modernas en barrios históricos como Cariño Botado (Concejales, Virtual).

Esta preocupación tiene mucho más sentido si se observan los resultados de la encuesta, cuando se le consulta a los/as participantes por su temática de interés y destacan las opciones relacionadas al patrimonio cultural tanto inmaterial (25%) como material (18%) (Ver Gráfico 18). En segundo lugar la opción destacada fue medioambiente, donde el grupo que mostró más interés pertenece al rango etario de los 18 a los 35 años, el resto considera de mayor interés el patrimonio cultural inmaterial[27].

[27] Ver Anexos, Tabla 8.

Gráfico 18. Porcentaje de encuestados/as según temáticas de interés (n=42)



Fuente: Elaboración propia

A pesar de estas preocupaciones, la mayoría de los/as encuestados también declararon estar de acuerdo (50%) con la frase que afirma que el patrimonio cultural de la comuna es protegido y valorado por la Municipalidad de San Esteban, incluso, un 17% declaró estar muy de acuerdo con dicha afirmación[28].

En conjunto, se observa que la comunidad valora su patrimonio, y por la misma razón, reconoce la necesidad de protección y puesta en valor. Esta doble mirada se refleja en las prioridades de los/as participantes, donde el patrimonio emerge como un interés central, al igual que el medioambiente, para fortalecer la identidad local y orientar acciones futuras.

Patrimonio en riesgo y falta de reconocimiento

Las propuestas levantadas en los encuentros muestran coherencia entre los distintos sectores y generaciones, y permiten identificar orientaciones claras para la política cultural comunal.

[28] Ver Anexos, Gráfico 20.

Crear y fortalecer infraestructura cultural

Casi todos los grupos proponen avanzar hacia nuevos espacios culturales. Adultos mayores sugieren una “Casa de la Cultura” y un “espacio físico para actividades masivas” (Adultos mayores, UCAM). NNJ plantean una “casa de la cultura en Parque La Ermita” y “más centros culturales para la comuna” (NNJ, Unión Comunal). Funcionarios proponen abrir un centro cultural integral y buscar lugares adecuados para postularlo (Funcionarios, Biblioteca). Agentes culturales proponen habilitar un espacio físico y avanzar hacia la creación de una Escuela de Oficios (Agentes culturales y organizaciones, Unión Comunal).

El Encargado de cultura sitúa el Parque La Ermita como un proyecto clave, donde se proyecta un pueblito artesanal y un futuro centro cultural (Encargado de cultura). Los concejales convergen al proponer la recuperación de la sala múltiple como auditorio y la construcción de un centro cultural que conserve elementos arquitectónicos patrimoniales presentes en casonas tradicionales como San Regis (Concejales, Virtual).

Estas afirmaciones son reforzadas por la encuesta, donde se reconoce que el aspecto que más aportaría al desarrollo cultural de la comuna es un centro cultural orientado a la práctica artística y la cultura local (25%)[29]. Aunque también cabe resaltar que el segundo aspecto que las personas consideran más importante tiene que ver con aumentar el apoyo a artistas y organizaciones culturales (23%), en este sentido, se percibe que tanto la infraestructura como los agentes culturales fortalecidos aportarían más al desarrollo cultural de San Esteban.

[29] Ver Anexos, Gráfico 19.

Descentralizar la oferta y asegurar acceso territorial

Otro eje central es la descentralización territorial. Adultos mayores proponen talleres itinerantes y actividades en distintos sectores, incluyendo Los Chacayes y el camino internacional (Adultos mayores, UCAM). Juntas de vecinos/as sugieren realizar actividades por sectores e involucrar a organizaciones territoriales en la programación (Juntas de vecinos/as, Unión Comunal). En Los Chacayes se propone utilizar la sede social y la cancha deportiva para eventos culturales (Encuentro Comunidad en General, Los Chacayes). El Encargado de cultura señala que la Chaya se realiza tanto en la plaza como en sectores, precisamente para llevar el festival de verano hacia territorios más alejados (Encargado de cultura, Virtual).

Fortalecer agentes culturales, formación y participación

Los encuentros subrayan la importancia de fortalecer a los agentes culturales y la participación comunitaria. Agentes culturales proponen la creación de una Asociación Cultural de San Esteban, el desarrollo de una Semana Cultural y un catastro cultural actualizado (Agentes culturales y organizaciones, Unión Comunal). El Encargado de cultura ya trabaja con un catastro de alrededor de 50 agentes y propone mantenerlo y ampliarlo (Encargado de cultura), creando un puente directo entre diagnóstico y política.

En términos de formación, se sugiere crear una Escuela de Oficios, promover semilleros de rayuela, fortalecer la educación turística y desarrollar rutas patrimoniales, además de fomentar formación artística y cultural desde la primera infancia (Directores y profesores, Virtual; Agentes culturales y organizaciones, Virtual). Los concejales proponen una escuela de dirigentes para capacitar a organizaciones en formulación de proyectos FNDR y fondos culturales, mientras que el Encargado de cultura menciona talleres y acompañamiento para postular a FONDART (Concejales, Virtual; Encargado de Cultura).

Comunicación, difusión y sistematización de la oferta cultural

Un conjunto importante de propuestas se orienta a mejorar la comunicación y visibilidad de la oferta cultural. Juntas de vecinos/as recomiendan reforzar la difusión mediante reuniones, propaganda y redes sociales (Juntas de vecinos/as, Unión Comunal). NNJ plantean aumentar el uso de redes sociales, construir afiches, revistas o un diario cultural y desarrollar un mural de ideas para San Esteban (NNJ, Unión Comunal). Funcionarios de Biblioteca sugieren fortalecer la comunicación institucional en redes sociales y medios locales, y contar con una página municipal con agenda cultural clara y completa (Funcionarios, Biblioteca). Lo que se refuerza a través de la consulta ciudadana como se comentó más arriba.

En relación con el turismo cultural, NNJ, concejales, comunidad de Los Chacayes y el Encargado de cultura coinciden en la necesidad de implementar señalética, mapas y rutas culturales que integren atractivos naturales, históricos y gastronómicos, subrayando el potencial del turismo patrimonial como eje complementario de la gestión cultural (NNJ, Unión Comunal; Encuentro Comunidad en General, Los Chacayes; Concejales, Virtual; Encargado de cultura).

Reconocer y proteger el patrimonio material e inmaterial

Las propuestas también apuntan a preservar el patrimonio material e inmaterial. Agentes culturales sugieren la "preservación del patrimonio material e inmaterial" y la recopilación de identidad local (Agentes culturales y organizaciones, Unión Comunal). Establecimientos educacionales y directores/profesores plantean la creación de un archivo o museo histórico y el desarrollo de rutas patrimoniales centradas en petroglifos e hitos históricos relevantes de la comuna (Liceo San Esteban; Directores y profesores, Virtual). El Encargado de cultura menciona el inicio de un pequeño museo etnográfico en el Centro Arte y Oficio y propone consolidarlo como espacio permanente (Encargado de cultura).

En el mismo sentido, concejales destacan que un futuro centro cultural debiera conservar elementos de casonas tradicionales y subrayan la necesidad de resguardar barrios históricos como Cariño Botado frente a construcciones que alteren su identidad arquitectónica (Concejales, Virtual). Funcionarios de Biblioteca plantean fortalecer la identidad local y rescatar tradiciones en riesgo, mientras que adultos mayores y NNJ insisten en recuperar fiestas primaverales y actividades comunitarias que formaban parte del pasado reciente de la comuna (Funcionarios, Biblioteca; Adultos mayores, UCAM; Juntas de vecinos/as y NNJ, Unión Comunal).

Conclusiones preliminares y FODA

06

Conclusiones preliminares y FODA

El diagnóstico realizado permite observar que San Esteban posee una identidad cultural robusta y transversal, estrechamente ligada a su composición rural, a las prácticas agrícolas y a un marcado componente religioso y patrimonial. La comunidad reconoce su territorio como un espacio “hermoso”, “tranquilo” y con potencial de crecimiento, al mismo tiempo que identifica tensiones asociadas a la ruralidad, la pobreza y la pérdida paulatina de hitos significativos. Esta identidad, asentada en tradiciones como los bailes chinos, la Cruz de Mayo y las celebraciones costumbristas, constituye un capital cultural relevante, aunque todavía poco sistematizado y con riesgos de deterioro.

En segundo término, el análisis evidencia que San Esteban cuenta con un ecosistema cultural activo pero limitado en su capacidad de expansión. Existen agentes culturales, eventos consolidados y espacios comunitarios que sostienen la actividad local, como la Biblioteca Pública, el Centro de Artes y Oficios, las academias y los festivales tradicionales. Sin embargo, persisten debilidades estructurales: ausencia de infraestructura cultural formal, poca diversificación de la oferta, escasa organización colectiva de los agentes y una alta dependencia de la iniciativa municipal. Esto genera un ecosistema que funciona, pero cuya sostenibilidad y alcance permanecen restringidos.

Por otra parte, el diagnóstico identifica brechas significativas de acceso territorial y de gestión cultural. La alta ruralidad, la dispersión de los asentamientos y los problemas de locomoción dificultan el acceso a las actividades, concentradas mayoritariamente en el centro urbano. Sumado a ello, los niveles de pobreza por ingresos superiores al promedio regional y la menor escolaridad relativa constituyen condiciones estructurales que inciden en la participación cultural. A nivel institucional, limitaciones presupuestarias, equipos reducidos y escasez de mecanismos de difusión limitan la capacidad municipal para sostener y ampliar la oferta cultural.

Finalmente, el patrimonio material e inmaterial se posiciona como un eje prioritario y transversal, tanto por su valor simbólico como por la preocupación ciudadana ante su pérdida. El patrimonio aparece como la temática de mayor interés entre la población, especialmente entre personas mayores, mientras que las generaciones más jóvenes suman a ello la preocupación medioambiental. Existe consenso en la necesidad de resguardar, poner en valor y articular estos elementos como base de la identidad comunal y como oportunidad para el desarrollo cultural y turístico.

En conjunto, estas conclusiones preliminares muestran que San Esteban dispone de bases culturales sólidas y ampliamente reconocidas por la comunidad, pero enfrenta debilidades estructurales en infraestructura, acceso, gestión y diversificación de la oferta. Esto refuerza la necesidad de avanzar hacia una política cultural comunal con enfoque territorial, patrimonial y comunitario, capaz de equilibrar las oportunidades existentes con los desafíos identificados.

A continuación, se presenta un análisis FODA, donde se describen las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el desarrollo cultural de San Esteban.

Tabla 10. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
- Fuerte identidad rural, religiosa y patrimonial, valorada por la comunidad. - Patrimonio natural y arqueológico significativo. - Ecosistema cultural activo aunque pequeño. - Participación cultural moderada, pero presente.	- Crecimiento demográfico moderado y estructura etaria equilibrada. - Alto interés ciudadano en patrimonio cultural y medioambiente, especialmente entre jóvenes. - Demanda explícita por un Centro Cultural y por actividades más variadas, innovadoras y formativas. - Potencial de proyectos en Parque La Ermita, recuperación de la Sala múltiple y consolidación de espacios existentes (Centro de Artes y Oficios). - Uso extendido de redes sociales como canales de información.
Debilidades	**Amenazas**
- Alta pobreza por ingresos y menor promedio de escolaridad que el nivel regional y nacional, lo que puede limitar capacidades de participación y organización cultural. - Alta ruralidad y dispersión territorial, con problemas de locomoción y centralización de actividades en el centro urbano. - Déficit de infraestructura formal. - Oferta cultural percibida como insuficiente y poco diversa.	- Niveles elevados de pobreza por ingresos y presencia de violencia intrafamiliar, lo que puede restringir la participación cultural y acentuar la desigualdad de acceso. - Condiciones altas de ruralidad. - Riesgo de pérdida del patrimonio material y arqueológico por falta de protección formal. - Sobrecarga y eventual desgaste de los agentes culturales activos y del encargado de cultura de la Oficina municipal.

Fuente: Elaboración propia

En síntesis, el análisis FODA permite comprender que San Esteban cuenta con una identidad cultural sólida y un conjunto de prácticas comunitarias que constituyen una base valiosa para el desarrollo cultural local. Sin embargo, también evidencia limitaciones estructurales en infraestructura, acceso y gestión que deben ser abordadas para consolidar un ecosistema cultural más inclusivo, diverso y sostenible. La articulación entre las fortalezas existentes, las oportunidades de crecimiento y las propuestas emanadas de la comunidad ofrece un marco claro para orientar la formulación del Plan Municipal de Cultura, priorizando un enfoque territorial, participativo y patrimonial que responda a las necesidades y aspiraciones de la comuna.

Plan Municipal de Cultura 2026-2030

07

Plan Municipal de Cultura 2026-2030

Misión

Promover el desarrollo cultural de la comuna de San Esteban, fortaleciendo el patrimonio y la identidad local, y generando condiciones para el ejercicio de los derechos culturales y la participación activa de la comunidad, mediante una gestión municipal articulada y sostenible.

Visión

San Esteban es una comuna que reconoce la cultura como un eje central de su desarrollo, con una comunidad activa y participativa, un patrimonio vivo y valorado, infraestructura cultural digna y un ecosistema cultural fortalecido.

Objetivo general

Fortalecer el desarrollo cultural de la comuna de San Esteban mediante la participación de toda la comunidad, la valoración de su identidad y patrimonio, y el fortalecimiento de un ecosistema cultural diverso, equilibrado territorialmente y con capacidades institucionales sostenibles.

Objetivos específicos

- Proteger y difundir el patrimonio material, inmaterial y natural de San Esteban como base de la identidad local y del desarrollo cultural de la comuna.
- Crear y mejorar la infraestructura y el equipamiento cultural de la comuna, promoviendo su uso comunitario y asegurando condiciones adecuadas para el desarrollo artístico, patrimonial y formativo.
- Fomentar la participación cultural de la comunidad mediante una oferta más diversa y descentralizada, fortaleciendo el desarrollo del arte en el ámbito escolar, y asegurando el acceso equitativo a bienes y servicios culturales de los distintos sectores de la comuna.
- Fortalecer el ecosistema cultural local mediante el apoyo y reconocimiento a artistas, cultores, organizaciones y agentes culturales, promoviendo instancias de formación y asociatividad.
- Consolidar y reforzar de manera gradual la institucionalidad cultural local, promoviendo la articulación interna, así como con otros actores públicos y privados y fortaleciendo la comunicación de las actividades culturales.

1. Patrimonio Cultural y Natural: Identidad viva

San Esteban posee una identidad cultural profundamente enraizada en su ruralidad, sus prácticas agrícolas, sus tradiciones religiosas y su patrimonio arqueológico, arquitectónico y natural. Este acervo constituye uno de los mayores capitales culturales de la comuna, ampliamente reconocido por la comunidad. Sin embargo, el diagnóstico evidencia ciertos riesgos importantes: ausencia de protección formal del patrimonio material e inmaterial, debilidad en los mecanismos de resguardo y una transmisión intergeneracional que requiere ser reforzada para mantenerse viva. A ello se suma el interés de los vecinos y vecinas, especialmente de adultos mayores y jóvenes, por fortalecer la educación patrimonial y recuperar prácticas y celebraciones que se han debilitado con el tiempo. Este lineamiento busca responder a estas necesidades, articulando acciones para resguardar, valorizar y proyectar el patrimonio e identidad local como pilares del desarrollo cultural de San Esteban:

1.1. Diseñar e implementar rutas patrimoniales que integren entorno natural, petroglifos y patrimonio material e inmaterial incorporando guías voluntarios formados entre estudiantes y personas mayores, e incluyendo un sistema de señalética desarrollado en coordinación con municipios del Valle de Aconcagua.

1.2. Desarrollar una investigación, en conjunto con la comunidad, sobre la historia, oficios tradicionales en riesgo de desaparición, identidad y patrimonio de San Esteban que se traduzca en publicaciones de distintos formatos, entre ellas una dirigida a niños y niñas que sea, al mismo tiempo, insumo educativo y fundamento para futuros expedientes de protección patrimonial.

1.3. Impulsar la visibilización y puesta en valor del patrimonio inmaterial de San Esteban a través de su incorporación en el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, Sigpa, del Mincap y los distintos buscadores del Servicio Nacional de Turismo, Sernatur, así como en talleres y contenidos educativos en las escuelas, entre otras acciones.

1.4. Mantener el apoyo y potenciar la sala museográfica del Centro de Artes y Oficios como espacio comunitario de transmisión, resguardo y difusión del patrimonio local, promoviendo su sostenibilidad, su programación educativa y su vínculo con las iniciativas patrimoniales comunales y escolares.

2. Encontrándonos: participación cultural y fomento lector.

El diagnóstico mostró una comunidad con ganas de disfrutar más de la cultura en toda su diversidad, pero existen barreras, brechas y desigualdades importantes a superar para lograr un acceso más equitativo a las actividades culturales. La dispersión territorial, los problemas de movilidad, la concentración de actividades en el centro urbano y las diferencias generacionales en intereses y hábitos culturales limitan la capacidad de la comunidad para vincularse de manera sostenida con la vida cultural. Asimismo, las escuelas y las comunidades educativas aparecen como espacios clave para fortalecer la educación artística y ampliar el acceso cultural desde la infancia.

En este contexto, este lineamiento busca fortalecer la participación cultural a través de una oferta permanente y descentralizada; ampliar el acceso a través de estrategias móviles y comunitarias; y consolidar el rol de los establecimientos educativos, la Biblioteca Pública y los espacios comunitarios como ejes articuladores de la formación, la creación y el encuentro cultural.

2.1. Ampliar y diversificar los talleres artístico-culturales abiertos a la comunidad, considerando los distintos grupos etarios, intereses y necesidades de los territorios, e incorporando procesos formativos que fortalezcan la creación de elencos ciudadanos y escolares. A su vez fomentar que estos elencos comunitarios y escolares se integren progresivamente a la programación cultural de la comuna, promoviendo su continuidad, visibilidad y vínculo con la comunidad.

2.2. Completar un equipamiento portátil adecuado que permita realizar actividades artísticas y culturales en sectores rurales y localidades alejadas, utilizando escuelas, sedes sociales y juntas de vecinos como espacios de acogida para talleres, funciones y actividades comunitarias. Implementar a partir de ello un programa semestral con presentaciones y actividades culturales en sectores rurales.

2.3. Crear un programa de fomento lector articulado con la Biblioteca Pública Municipal, que incluya el incremento y actualización de la colección, actividades de mediación lectora, alianzas con escuelas y en especial dispositivos móviles para llegar a sectores rurales.

2.4. Potenciar la Feria del Libro de San Esteban como instancia anual de encuentro cultural, acceso a bienes literarios, fomento lector y promoción de autores/as y creadores locales.

2.5. Promover la integración de contenidos de educación artística y patrimonial en establecimientos educacionales mediante talleres, visitas de cultores, actividades de memoria y experiencias formativas.

3. Infraestructura cultural: Espacios para el Encuentro

El diagnóstico participativo dejó en evidencia la alta demanda ciudadana por contar con un Centro Cultural, la necesidad de recuperar equipamientos existentes y la valoración del aporte que ha significado el Centro de Artes y Oficios como espacio comunitario con identidad propia.

San Esteban requiere espacios dignos, accesibles y versátiles que permitan el encuentro entre las personas, la circulación de diferentes expresiones culturales y la construcción de comunidad a través del arte, la memoria y la creación. Este lineamiento busca avanzar hacia una infraestructura cultural que promueva la convivencia, fortalezca la identidad local y amplíe las oportunidades de desarrollo cultural para todas las personas de la comuna.

3.1. Continuar impulsando la construcción de un Centro Cultural de San Esteban en el Parque Lo Ermita como espacio principal de encuentro, formación y programación artística, integrando salas para talleres, exposiciones, actividades escénicas y usos comunitarios.

3.2. Elaborar un plan de recuperación y habilitación de la Sala Múltiple como un espacio operativo, equipado y disponible para actividades artísticas, comunitarias, deportivas y educativas.

3.3. Continuar el apoyo municipal al Centro de Artes y Oficios mediante recursos económicos, programáticos y de gestión que permitan consolidarlo como espacio de creación, formación y memoria local, articulado con el ecosistema cultural comunal.

3.4. Consolidar el Pueblito Artesanal de Parque La Ermita como un espacio permanente de exhibición y comercialización de oficios tradicionales, y su articulación con artistas, cultores, emprendedores locales y actividades turísticas y educativas de la comuna.

4. Un Ecosistema cultural más fuerte

El diagnóstico muestra que San Esteban cuenta con un ecosistema cultural activo pero aún incipiente, sostenido por el esfuerzo individual de artistas, cultores, artesanos y organizaciones que operan con recursos limitados, baja formalización y escasas oportunidades de articulación. La comunidad expresó la necesidad de fortalecer a los agentes culturales mediante formación, acompañamiento técnico, asociatividad y reconocimiento público, así como de ampliar sus posibilidades de difusión y circulación dentro y fuera de la comuna. También se identificó la importancia de mejorar las capacidades de postulación a fondos, apoyar el desarrollo de oficios y promover redes de colaboración que permitan sostener la actividad cultural a largo plazo. Este lineamiento busca consolidar un ecosistema cultural más sólido, articulado y sostenible, que reconozca la labor de sus agentes y amplíe sus oportunidades de creación, formación y desarrollo profesional y comunitario.

4.1. Implementar un programa anual de formación para agentes culturales que entregue herramientas de gestión, financiamiento, formulación de proyectos y formalización de organizaciones, con el fin de fortalecer sus capacidades y ampliar las iniciativas culturales de la comuna.

4.2. Establecer un reconocimiento anual para creadores, cultores y organizaciones culturales que hayan aportado al desarrollo cultural de la comuna, valorizando trayectorias y contribuciones relevantes.

4.3. Integrar a artesanos, cultores y creadores locales en ferias, festivales y actividades comunales, fortaleciendo su visibilidad y oportunidades de circulación. Para ello se deberá mantener actualizado un Catastro de agentes culturales locales.

4.4. Desarrollar un encuentro anual de agentes culturales de San Esteban para fomentar la colaboración, el intercambio de experiencias, la creación de redes y la articulación de proyectos colectivos.

4.5. Generar alianzas con municipios, centros culturales y redes de espacios culturales de la región y en especial del Valle de Aconcagua, para promover la circulación de artistas locales, el intercambio programático y la difusión del trabajo creativo de la comuna.

5. Institucionalidad Cultural Municipal: Consolidar las bases

San Esteban ha avanzado en la gestión cultural local mediante la creación del Programa Comunitario Cultural dependiente de DIDECO y la incorporación de un profesional dedicado exclusivamente a esta área. Para consolidar una base institucional robusta y sostenible, resulta fundamental avanzar en un incremento gradual de los recursos humanos y presupuestarios destinados a cultura, fortalecer la articulación entre las distintas unidades municipales y ampliar la vinculación con actores comunitarios, así como con instituciones públicas y privadas. Asimismo, este lineamiento reconoce la importancia de mejorar las estrategias de comunicación y difusión del quehacer cultural municipal, asegurando que la comunidad acceda de manera oportuna y clara a la programación disponible.

Componente institucionalidad:

5.1. Incrementar de manera gradual el presupuesto municipal destinado a cultura, proponiéndose duplicarlo al término del periodo 2026-2030 y potenciando paralelamente la capacidad de postulación y adjudicación de fondos externos y la coordinación al interior del municipio para asegurar un enfoque transversal del desarrollo cultural.

5.2. Mantener y formalizar la Mesa Técnica Comunal de Cultura como instancia permanente de coordinación y seguimiento del presente plan, asegurando al menos dos sesiones anuales y la participación de unidades municipales, representantes de agentes culturales y del Concejo Municipal.

5.3. Desarrollar alianzas estratégicas con actores privados y de la sociedad civil para apoyar proyectos culturales, generar recursos complementarios y ampliar redes de colaboración.

Componente difusión:

5.4. Incorporar y mantener en la página web municipal una sección permanente de información cultural que integre programación semestral, publicaciones y el catastro de artistas y agentes culturales.

5.5. Implementar un plan de difusión cultural accesible y diversificado, que permita a la comunidad, en especial la escolar, disponer de información actualizada sobre talleres, actividades, servicios de la biblioteca y programación cultural anual.

Referencias bibliográficas

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2025). Sistema de Información Territorial (SIIT), Comuna de San Esteban. Obtenido de: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2025&idcom=5304

CASEN 2022. (2022). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2022. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Centro de Estudios y Análisis del Delito. (2023–2024). Estadísticas delictuales y tasas de denuncias. Subsecretaría de Prevención del Delito, Gobierno de Chile.

Consejo de Monumentos Nacionales (2025). Monumentos nacionales. Obtenido de: https://www.monumentos.gob.cl/monumentos

Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). Censo de Población y Vivienda 2017. Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Instituto Nacional de Estadísticas. (2024a). Proyecciones y estimaciones de población por sexo y edad 2002–2035. INE Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2024b). Censo de Población y Vivienda 2024. Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2021). III Catastro Nacional de Espacios Públicos y Privados de Uso Cultural 2021. Gobierno de Chile.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2024). Estrategia Quinquenal Regional: Región de Valparaíso 2024–2029. Gobierno de Chile.

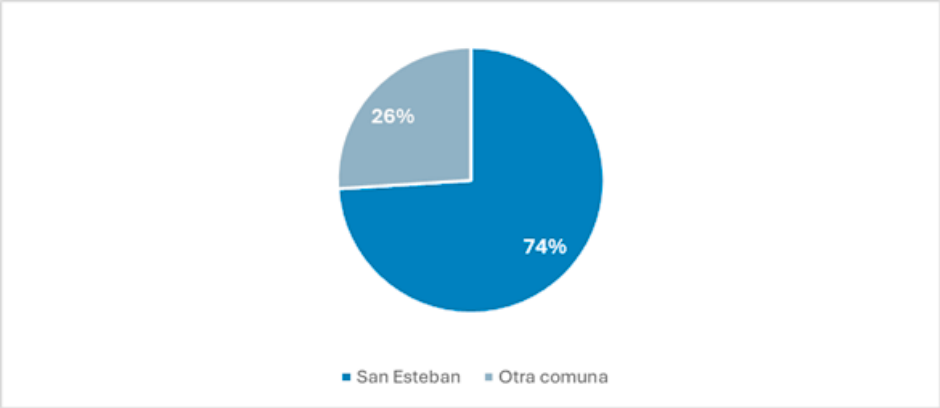
Municipalidad de San Esteban. (2017). Plan Municipal de Cultura San Esteban 2017–2021. Programa Red Cultura, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

RAC. (2021–2022). Registro de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. (2025). Registro de Bibliotecas Públicas de Chile. Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

Anexos

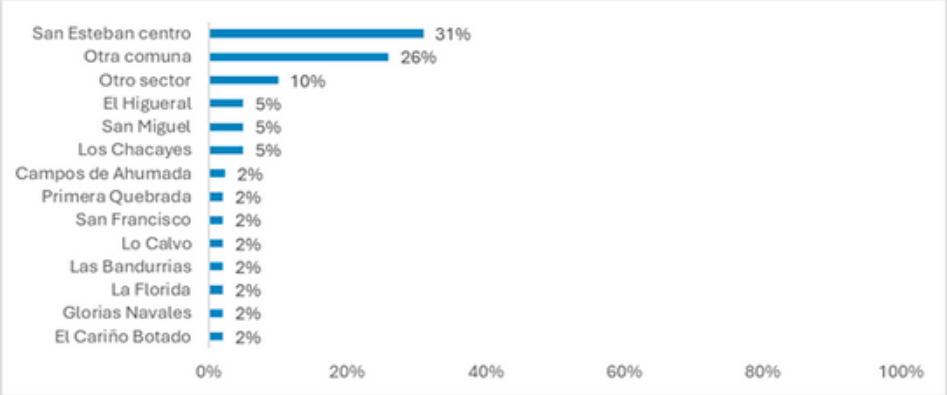
Gráficos

Gráfico 1. Porcentaje de encuestados/as según lugar de residencia (n=42)



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Porcentaje de encuestados/as según el sector de la comuna en la que reside (n=42)



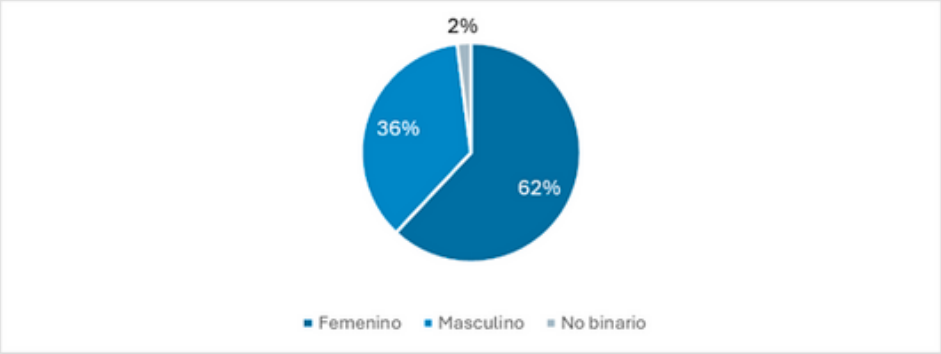
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3. Porcentaje de encuestados/as según si trabaja o estudia en la comuna (n=42)



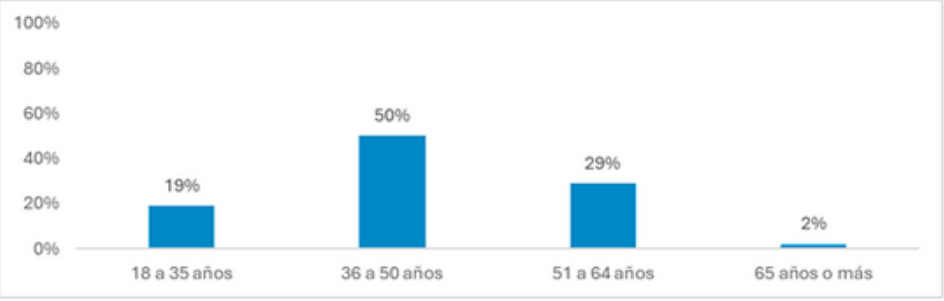
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4. Porcentaje de encuestados/as según el género que declara (n=42)



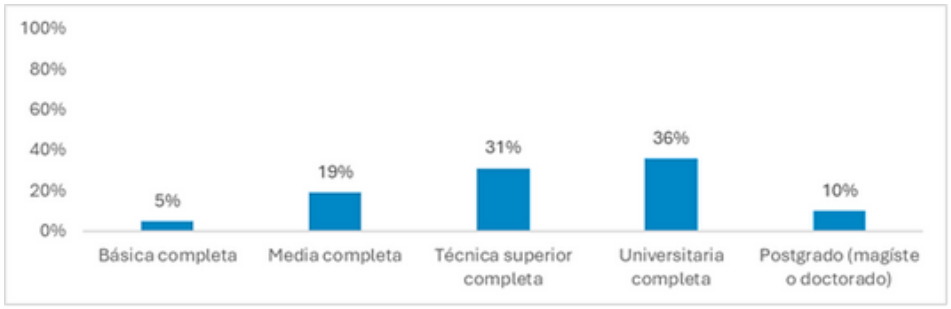
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5. Porcentaje de encuestados/as según rango etario (n=42)



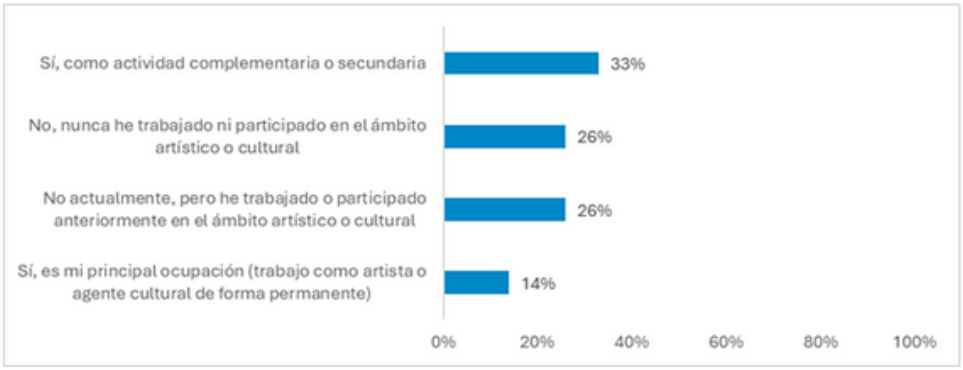
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6. Porcentaje de encuestados/as según nivel educacional más alto completado (n=42)



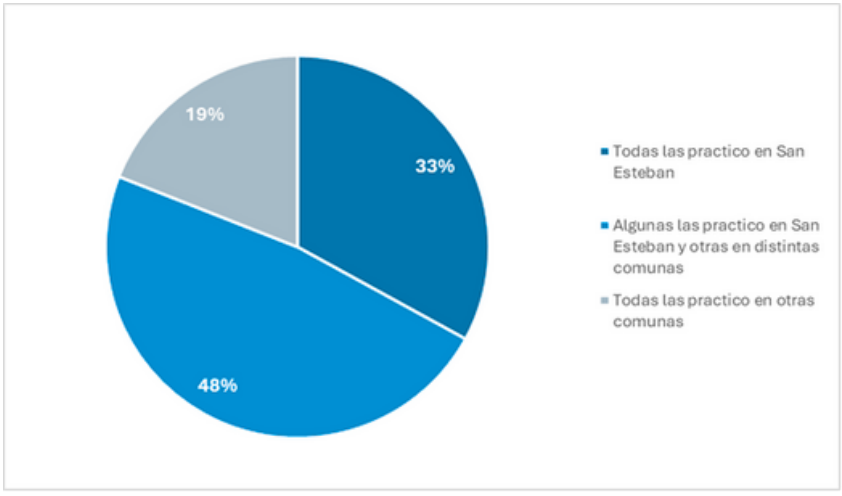
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8. Porcentaje de encuestados/as según si desempeña actividades en el ámbito artístico o cultural (n=42)



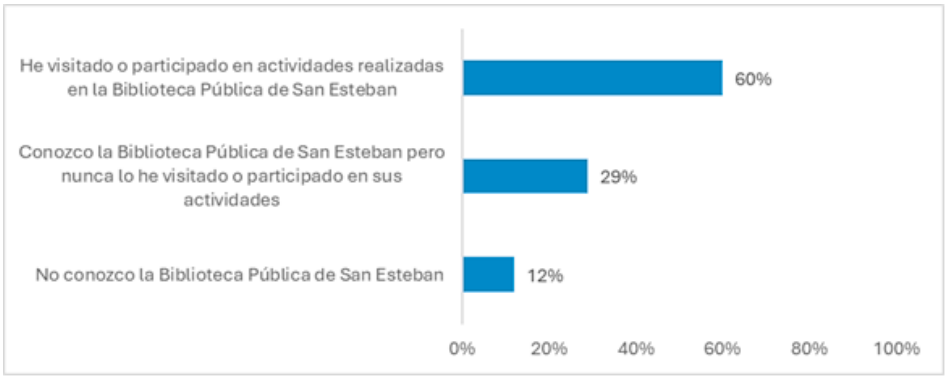
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10. Porcentaje de encuestados/as según el lugar en donde practica esas actividades (n=42)



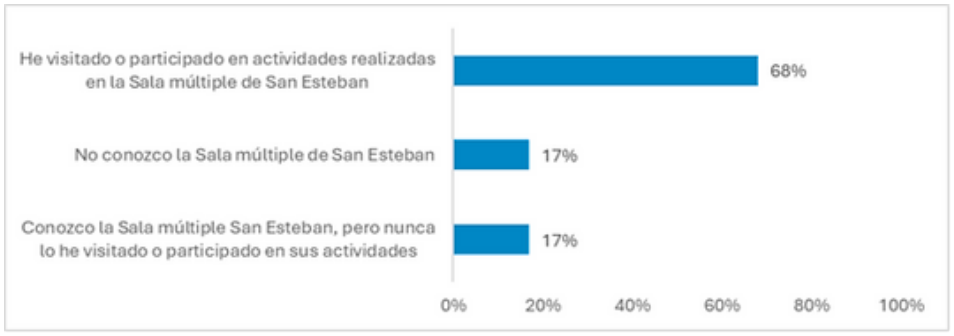
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12. Porcentaje de encuestados/as según tipo de acercamiento que ha tenido con la Biblioteca de San Esteban (n=42)



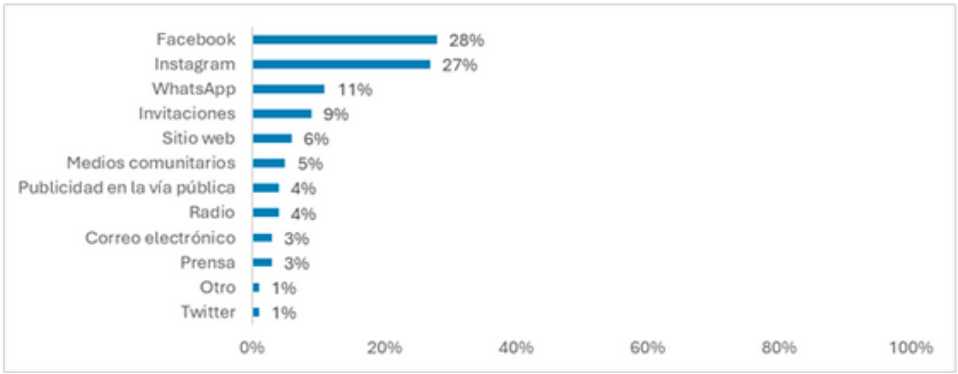
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 13. Porcentaje de encuestados/as según tipo de acercamiento que ha tenido con la Sala múltiple de San Esteban (n=42)



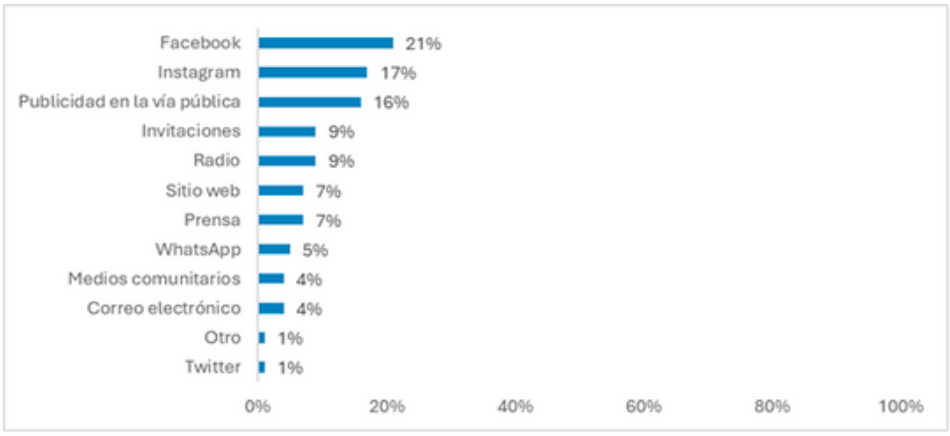
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 16. Porcentaje de encuestados/as según medio por el que se ha enterado sobre las distintas actividades culturales de San Esteban (n=42)



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 17. Porcentaje de encuestados/as según medio por el que le gustaría enterarse sobre las distintas actividades culturales de San Esteban (n=42)



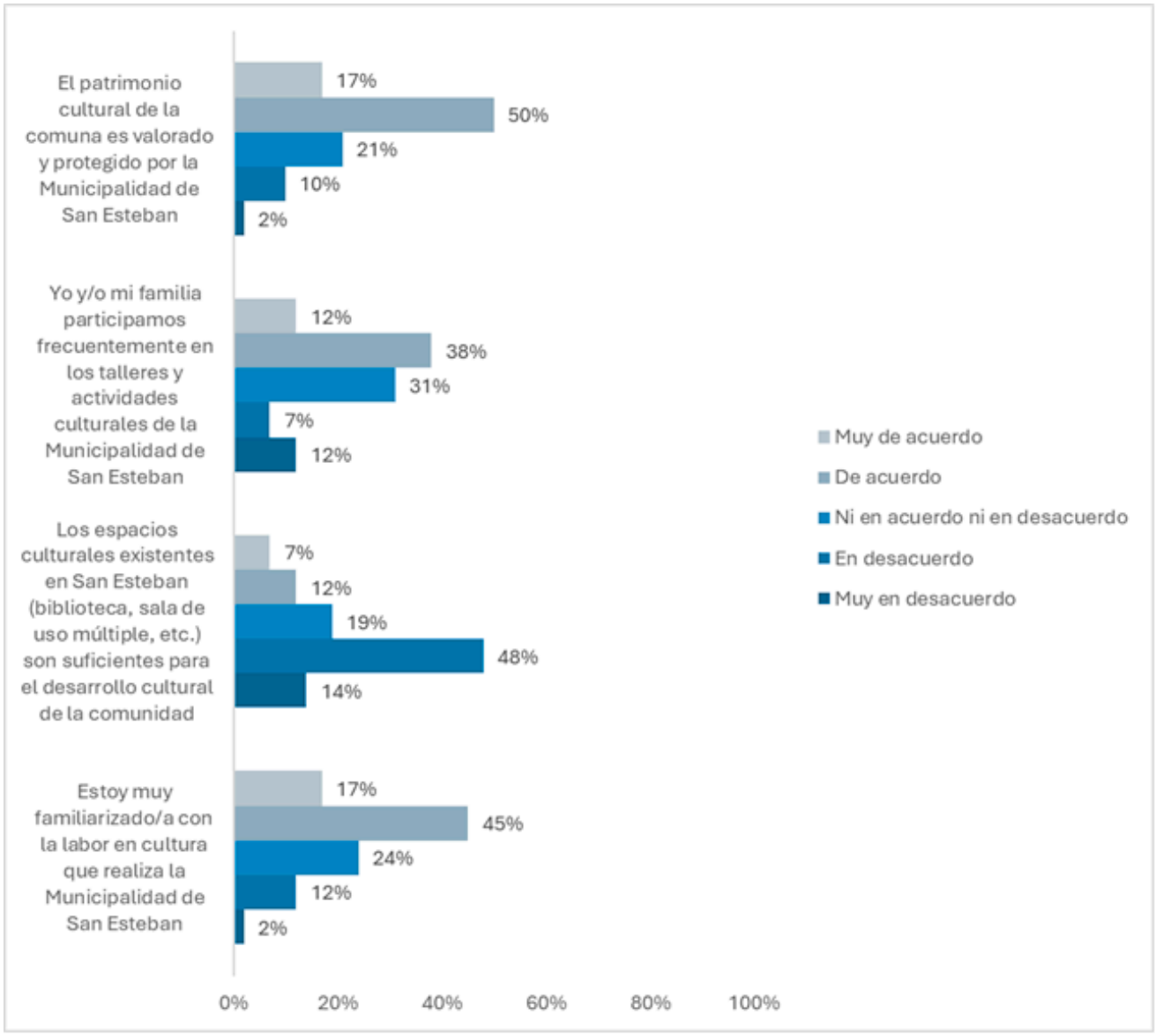
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 19. Porcentaje de encuestados/as según aspectos que consideran que aportarían más al desarrollo cultural de la comuna (n=42)



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 20. Porcentaje de encuestados/as según su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones (n=42)



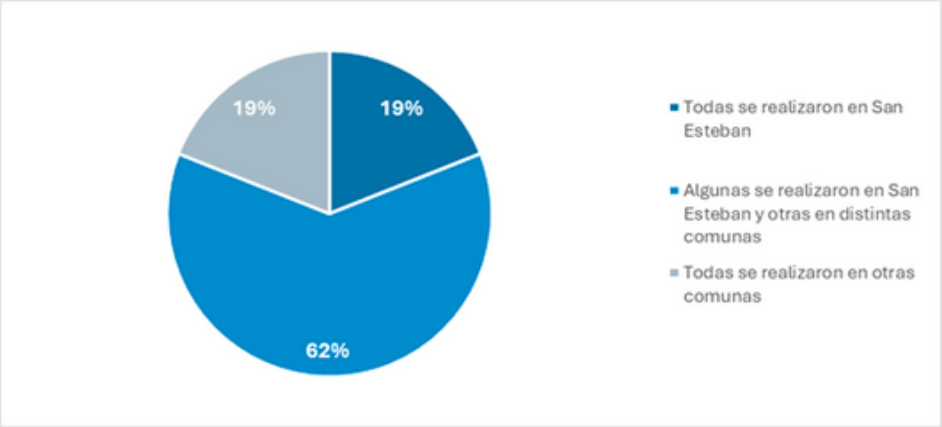
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 21. Porcentaje de encuestados/as según actividad artística y cultural en la que ha participado en los últimos 6 meses (n=42)



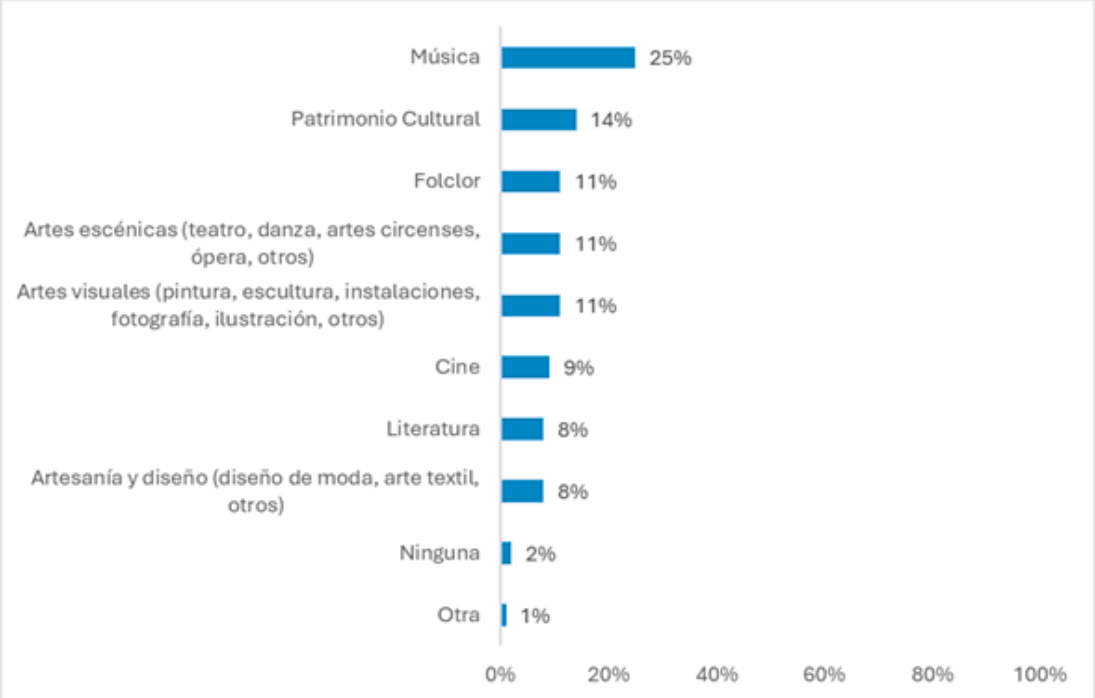
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 22. Porcentaje de encuestados/as según el lugar donde realizaron las actividades artísticas y culturales en las que ha participado en los últimos 6 meses (n=42)



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 23. Porcentaje de encuestados/as según disciplinas artísticas y culturales de mayor interés (n=42)



Fuente: Elaboración propia

Tablas

Tabla 3. Aspecto que consideran más relevantes para la identidad de la comuna según rango etario de los/as encuestados/as (n=42)

	18 a 35	*36 a 50*	*51 a 64*	*65 o más*
Fiestas costumbristas, festivales y celebraciones tradicionales	75%	66,70%	100%	100%
Aniversario u otras celebraciones comunales	25%	38,10%	16,70%	0%
Espacios culturales y artísticos	12,50%	28,60%	25%	100%
Vida en los barrios de la comuna	0%	19%	0%	0%
Sus parques, entorno natural y conciencia medioambiental	62,50%	23,80%	33,30%	0%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Actividades o disciplinas que le gustaría que se desarrollasen si San Esteban contara con un Centro Cultural según rango etario de los/as encuestados/as (n=42)

	18 a 35	*36 a 50*	*51 a 64*	*65 o más*
Música (conciertos, presentaciones, talleres)	**62%**	**61,90%**	**58%**	0%
Danza (folclórica, contemporánea, urbana, etc.)	37,50%	57,10%	50%	0%
Actividades folclóricas	0%	38,10%	33,30%	0%
Teatro y artes escénicas	12,50%	38,10%	8,30%	0%
Circo	0%	4,80%	8,30%	0%
Cine y audiovisuales	0%	14,30%	8,30%	0%
Artes visuales (pintura, fotografía, escultura, exposiciones, etc.)	25%	14,30%	16,70%	0%
Literatura y fomento lector (cuentacuentos, talleres, clubes de lectura, etc.)	25%	4,80%	8,30%	0%
Patrimonio e historia local	25%	4,80%	25%	0%
Actividades formativas (talleres, cursos, capacitaciones)	25%	19%	41,70%	0%
Actividades familiares e infantiles	12,50%	9,50%	16,70%	0%
Actividades comunitarias (encuentros, ferias, festivales, etc.)	0%	9,50%	16,70%	100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Medidas que permitirían que las personas participaran más frecuentemente de las actividades culturales de la comuna según rango etario (n=42)

	18 a 35	*36 a 50*	*51 a 64*	*65 o más*
Se realizaran actividades culturales en alguna sede, plaza o establecimiento cercano a donde usted vive.	25%	38,10%	41,70%	0%
Las actividades que se realicen sean más variadas en cuanto a los temas, disciplinas artísticas, etc.	25%	42,90%	**50%**	0%
Se promuevan actividades culturales en formatos innovadores (interactivos, al aire libre, itinerantes, etc.).	37,50%	**52,40%**	41,70%	0%
Se consultara más frecuentemente a la comunidad de San Esteban en relación con las actividades que son de su interés.	12,50%	19%	33,30%	0%
Se procurara una mejor difusión de las actividades que realiza la Municipalidad	25%	38%	25%	0%
Se fortalecieran los vínculos de la Municipalidad con organizaciones	25%	28,60%	25%	0%
Hubiera actividades dirigidas específicamente para el grupo etario al que usted pertenece.	12,50%	14,30%	16,70%	0%
Se contara con un espacio cultural adecuado para la realización de actividades	**50%**	38,10%	41,70%	**100%**

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Medio por el que se han enterado sobre las actividades culturales que se desarrollan en San Esteban según rango etario de los/as encuestados/as (n=42)

	18 a 35	*36 a 50*	*51 a 64*	*65 o más*
Prensa	25%	4,80%	0%	0%
Radio	12,50%	9,50%	8,30%	0%
Facebook	62,50%	71,40%	66,70%	100%
Instagram	75%	90,50%	25%	0%
Twitter	0%	0%	8,30%	0%
WhatsApp	25%	33,30%	25%	0%
Correo electrónico	0%	4,80%	16,70%	0%
Sitio web	0%	23,80%	8,30%	0%
Publicidad en la vía pública	0%	9,50%	16,70%	0%
Invitaciones	12,50%	4,80%	50%	100%
Medios comunitarios	12,50%	9,50%	8,30%	100%
Otro	12,50%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Medios por los que le gustaría enterarse sobre las distintas actividades culturales que se desarrollan en San Esteban según rango etario (n=42)

	18 a 35	*36 a 50*	*51 a 64*	*65 o más*
Prensa	0%	19%	8,30%	0%
Radio	12,50%	23,80%	8,30%	0%
Facebook	37,50%	33,30%	41,70%	100%
Instagram	37,50%	33,30%	25%	0%
Twitter	0%	0%	8,30%	0%
WhatsApp	0%	0%	33,30%	0%
Correo electrónico	12,50%	4,80%	8,30%	0%
Sitio web	25%	9,50%	8,30%	0%
Publicidad en la vía pública	37,50%	33,30%	16,70%	0%
Invitaciones	12,50%	14,30%	25%	0%
Medios comunitarios	0%	9,50%	8,30%	0%
Otro	0%	4,80%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Temáticas de interés según rango etario de los/as encuestados/as (n=42)

	18 a 35	*36 a 50*	*51 a 64*	*65 o más*
Medioambiente (conservación del patrimonio natural, reciclaje, huertos domésticos, otros)	**87,50%**	52,40%	58,30%	0%
Patrimonio cultural inmaterial (patrimonio gastronómico, saberes ancestrales locales, técnicas artesanales	62,50%	**66,70%**	58,30%	100%
locales, expresiones musicales, canto a lo humano y lo divino, etc.)	50%	47,60%	50%	0%
Patrimonio cultural material (historia de la comuna, monumentos históricos, hallazgos arqueológicos y paleontológicos, etc.)	25%	19%	8,30%	0%
Emprendimiento cultural (gestión de emprendimientos, modelos de negocio, marketing y ventas, etc.)	12,50%	38,10%	33%	0%
Gestión de organizaciones culturales comunitarias	25%	28,60%	8,30%	0%
Arte (historia del arte, lenguajes artísticos, artistas destacados, procesos creativos, etc.)	12,50%	14,30%	16,70%	0%
Otra	0%	4,80%	8,30%	0%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Disciplinas artísticas y culturales de mayor interés según rango etario de los/as encuestados/as (n=42)

	18 a 35	*36 a 50*	*51 a 64*	*65 o más*
Artes visuales	25%	28,60%	25%	0%
Artesanía y diseño	0%	23,80%	25%	0%
Artes escénicas	25%	28,60%	25%	0%
Cine	12,50%	23,80%	25%	0%
Folclor	0%	23,80%	**50%**	0%
Literatura	25%	14,30%	25%	0%
Música	**87,50%**	**57,10%**	**50%**	0%
Patrimonio Cultural	25%	33,30%	33,30%	**100%**
Ninguna	0%	9,50%	0%	0%
Otra	12,50%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia

Municipalidad
San Esteban
Más Cerca

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Gobierno de Chile

PROGRAMA
Red Cultura

OPC OBSERVATORIO DE POLITICAS CULTURALES